CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE MORA, 3, 5 y 7 | AÑO XXV NUMERO 7852 | PALMA DE MALLORCA MARTES, 19 DE FEBRERO DE 1935 | FRANQUEO CONCERTADO | HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7 TELEFONO, NUMERO 1973

El problema municipal

A raíz de la discusión del proyecto de ley de bases para una nueva ley municipal, pronunció en el Parlamento un gran discurso el Sr. Calvo Sotelo. La absoluta unanimidad con que el ilustre ex-Ministro fué aplaudido por todos los sectores de la Cámara demuestra que la doctrina expuesta por el orador implicaría la más adecuada organización de la vida municipal española, con las características de autonomía política administrativa que los municipios deben poseer, para que no se truequen en emporios de caciquismo sin adecuada conexión con los intereses provinciales y nacionales, ni tampoco su existencia esté enteramente esclavizada bajo el poder central y absorbida por él.

Hay que señalar los numerosos puntos de coincidencia de este proyecto que se discute y el Estatuto municipal de 1924. En tal sentido —ya se cuidó de expresarlo el Sr. Calvo Sotelo, como era de justicia— el proyecto no deja de ser una manifestación en pro de aquella ley modelo de autonomía administrativa y —¿por qué no decirlo también?— de recta libertad municipal. Cabalmente, este problema de la autonomía es cuestión tan peliaguda y está tan erizada de dificultades, que su solución inadecuada amenazaría en el futuro con la repetición de todas las tragedias revolucionarias del pasado siglo, cuya definición podría hacerse así: "el siglo de las luchas por las libertades municipales contra las constituyentes".

Este hará comprender el extraordinario interés del debate sobre la ley municipal. Como que es la ocasión de dar al país la carta que mejor merece el calificativo de fundamental; dado que el municipio debe ser considerado como verdadera célula de la vida político-administrativa, lo mismo que la familia es llamada primera célula social.

Uno de los puntos más interesantes de la intervención de Calvo Sotelo fué el que se refiere al sistema del sufragio para verificar las elecciones municipales. En este particular confirmó el Sr. Calvo Sotelo que ha de refractarse de pequeños errores democráticos, impulsado por la experiencia de los últimos años. Lo cual —claro está— no le impide impugnar varios artículos del proyecto, harto menos liberales que sus análogos del Estatuto de 1924. Porque es sino de los defensores de la idea liberal que, cuando esa idea ha de convertirse en hechos palpables, la idéa queda reducida a la nada.

Propugnó el orador para establecer el cimiento político de los municipios, el sistema mixto de sufragio inorgánico y orgánico, y razonó su opinión con el hecho de que no es posible suprimir al individuo en aras de la colectividad; por consiguiente, optó por la aplicación del doble sufragio para las elecciones municipales. Hizo asimismo hincapié el orador en que el sistema de representación corporativa constitucional, por cuanto la Constitución dice que los Ayuntamientos han de elegirse por sufragio, sin prohibir que en el seno de los mismos haya comisiones de los intereses locales.

Y ésta es precisamente la mayor dificultad que podría ponerse al discurso del Sr. Calvo Sotelo: la coexistencia de los dos sufragios, el inorgánico y el orgánico, viene a ser una redundancia por lo menos estéril, si es que ya no se rechaza de plano el sufragio inorgánico, como profundamente perturbador y absolutamente inútil.

Aviso sobre "Rotary Club,,

El Boletín Oficial de este Obispado, de 15 del corriente mes, publica, por disposición del Excmo. y Rvmo. Prelado, el siguiente aviso recibido, juntamente con otros, de la Superioridad el día 2 de este mes:

"A los Clérigos les está prohibido, por la Sagrada Congregación Consistorial, inscribirse en la Asociación llamada "International Rotary Club", o asistir a sus sesiones. En cuanto a los seglares, se mantiene en toda su integridad la Pastoral Colectiva de los Excmos. Metropolitanos españoles de 23 de Enero de 1929. (Nota. — Está publicada en este Boletín, año indicado, páginas 11 a 13)".

De la expresada Pastoral Colectiva son los siguientes párrafos:

"Tiempo hace que vienen preocupándose los Prelados del desarrollo en España de ciertas instituciones de carácter neutro entre los católicos; y en sus conferencias episcopales y reuniones arzobispales han tratado por diversos medios de atajar el peligro".

"Mas en vista que las gestiones privadas no han sido suficientes y de que las referidas instituciones no sólo van adquiriendo carta de ciudadanía en esta nación católica, sino que están consiguiendo, con su incesante labor de propaganda, nuevos adeptos en el campo católico, con grave detrimento para los sagrados intereses de las almas, los Rvmos. Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado, creyeron ya llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de formar parte de estas asociaciones, que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica".

"La asociación titulada "International Rotary Club", conocida entre nosotros con el nombre de los "Rotarios", recientemente condenada por algunos de nuestros venerables hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; la asociación denominada "Lyceum" —Club Femenino Español—, en cuyos estatutos se prohibe toda dentencia religiosa, la asociación de "Ligas de Bondad" que se muestra no menos moral y moralizadora, especialmente de los niños, con la misma moral neutral y laica, son, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que deben guardarse los fieles a tenor del canon 684".

"Debajo de un aspecto comercial, recreativo, pedagógico, filantrópico, internacional, neutral, pero siempre laico, y debajo de la protesta de hacer "caso omiso de la Religión" o de serle indiferente, mientras predican una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera Religión, que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo".

"Esa neutralidad religiosa de que tales asociaciones blasonan, es la que no pocas veces condenaron los Romanos Pontífices y especialmente León XIII en su encíclica **Humanum genus**".

"Abriendo sus puertas a cualesquiera pretendientes, sean de la religión que fueren, logran que penetre en las inteligencias el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la Religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las religiones son iguales. Principio es éste que por sí solo basta para arruinar todas las religiones, y en particular la Católica, la cual, siendo como es la única verdadera, no puede, sin gravísimo ultraje, ser igualada a las demás" (León XIII).

"Guárdense los fieles de dar su nombre a asociaciones de esta índole y no olviden que el Código canónico declara laudables a los fieles que dan su nombre a las asociaciones fundadas, o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia".

EL NUEVO ZEPPELIN ALEMAN

El dirigible "LZ 129", nave hermana del famoso "Graf Zeppelín", estará terminado para hacer su primer vuelo de prueba en mayo del presente año.

Las pruebas durarán dos meses, durante las cuales se harán vuelos sobre Alemania antes que la aeronave realice su primera travesía del Atlático hasta Lakehurst a mediados de julio.

Los trabajos de montaje del dirigible continúan con gran actividad dirigidos por Knut Eckener, hijo del Comandante del "Graf Zeppelín". Como se recordará fué Knut Eckener el que salvo con su heroicidad y decisión el "Graf Zeppelín" en su primer vuelo a Lakehurst en 1929. Knut Eckener expuso su vida reparando una avería en el casco producida por un violento huracán.

Gran número de obreros trabajan bajo su dirección, cubriendo el enorme casco con la tela de algodón de la cubierta que pintan después con varias capas de una laca de aluminio y celulosa que le da enorme consistencia. Actualmente ya se ha cubierto una cuarta parte del dirigible.

El "LZ 129" iniciará un servicio regular con América a mediados de julio. Se calcula que tardará en la travesía de ida treinta y cinco horas, y cuarenta horas en la de regreso. Este primer viaje a los Estados Unidos, de ida y vuelta, es considerado en parte como un viaje de ensayo, puesto que se trata de encontrar la ruta más conveniente para el servicio regular. En octubre, el nuevo zeppelín destinará al servicio con América del Sur, fecha para la cual se cree que se habrá terminado el enorme cobertizo de de Río de Janeiro.

El "LZ 129" tendrá dos cubiertas. una para la tripulación y carga y otra para el pasaje, que podrá estar integrado por cincuenta viajeros. Como una gran novedad habrá en el dirigible un salón para fumadores, lo que es posible merced al empleo de gas de helio, no inflamable. Pero se han adoptado sin embargo todo género de precauciones y dispositivos para evitar el peligro del fuego. El salón está totalmente separado de las cabinas y tiene un sistema exclusivo de ventilación. Igualmente se ha instalado, por un sistema de puertas, de modo que no haya el menor peligro de que si se prende fuego pueda transmitirse al resto de la aeronave.

El "LZ 129" tendrá además, un ascensor eléctrico.

Actualmente se están probando los cuatro motores Maybach Diesell, que serán instalados en las cuatro góndolas individuales para estos motores.

Todavía no se ha elegido con que se bautizará el nuevo dirigible. Parece sin embargo, que hay grandes probabilidades de que sea bautizado con el nombre de "Hindemburg".

V. P.

CURSILLO SOCIAL PARA PATRONOS

HOY

Martes 19 Febrero — De 8 a 9 noche

LECCION IX

DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Sindicatos. — Patronales y obreros. — Su fin profesional. — La huelga, el boicot y el sabotage. — Sindicatos mixtos y puros. — Círculos de obreros y Sindicatos Profesionales. — Confesionalidad. — El pleito del Consorcio patronal de Lille y la carta de la Sagrada Congregación del Concilio de 5 de junio de 1929 al Obispo de Lille. — Obras económicas complementarias: mutualidades y cooperativas. — Misioneros del trabajo. — Distinción entre las obras de Acción Católica y Acción Social. — Datos estadísticos y características de las siguientes organizaciones obreras: U. G. T.; la C. N. T.; la F. A. I.; la C. N. O. C.; y la C. E. T. — Psicología de la clase obrera. — Organización obrera en Bélgica.

ACCION CATOLICA

Almudaina, 13, Entlo.

D. Miguel Fernández ("Peñaflor,,)

El periodismo católico acaba de sufrir dolorosa pérdida. Ha muerto uno de sus hombres más conocidos: "Miguel Peñaflor". Un profundo dolor nos invadió ayer al leer el telegrama de "Prensa Asociada". Dolor nacido de la consideración de una vida ciertamente ejemplar. Ejemplar en lo privado, ejemplar en lo público. Como periodista, y como periodista católico, alcanzando gran perfección en uno y otro aspecto. Con gusto glosaríamos tal juicio si no lo hiciera, años atrás, pluma autorizada. Casi en la vejez, en 1928, "Peñaflor" ("Patricio", a veces, "Thaderín" en "La Gaceta del Norte") hízose abogado, y entonces Severino Aznar escribió unas palabras, justas y sentidas, sobre el ilustre periodista. Mejor que nosotros pudiéramos hacerlo ,decía el sabio sociólogo:

"Su estilo es brillante, fácil, flexible, sin una arista, imaginativo y con frecuencia caldeado de pasión. Su vocabulario es selecto y el tono de su prosa elevado y serio. No se permite frases plebeyas, y es posible que en toda su vida no haya hecho un chiste. Es un polemista duro, penetrante, un poco agresivo. Algunos de sus artículos sin firma, de tono polémico acerado y resplandeciente, han sido atribuídos a Mella. Conoce como pocos la vida y la historia pintoresca de nuestros viejos hombres políticos y pocos han dado con tanta justeza y con tan austera libertad la nota política del momento.

Durante cuarenta años ha estado aleccionando y arengando a muchedumbres desde las tribunas de los periódicos católicos ¡Cuántos bellos sentimientos habrá suscitado! ¡Cuánta luz de ideas habrá encendido en las almas! ¡Cuántos prejuicios e insidias habrá desvanecido! ¡Cuántos alientos habrá llevado a los desfallecidos y a los medrosos! ¡Cuánta polémica! ¡Qué larga y recta lucha!

El lector se da cuenta pocas veces de que el artículo que exaltó su entusiasmo, que le fortaleció en sus vacilaciones, que le dió un consuelo, una razón, una sugestión útil o una bendita esperanza, que acaso abrió una ruta a su inteligencia o a su vida, ha sido muchas veces para el periodista una gran tristeza o un sacrificio penoso".

Ese era, realmente, el periodista. Con él corría parejas el hombre, que bien dibujado queda, por el trazo de la misma pluma, en las siguientes palabras:

"A su coherencia política y sobre todo a sus intransigentes convencimientos religiosos, Miguel Peñaflor ha sacrificado muchas veces amigos personales queridos y esperanzas que podrían ser el lícito porvenir brillante. El lector lo aplaudía, pero el corazón del periodista sangraba de dolor al perder una vieja amistad querida o al cerrar a cal y canto una ruta fácil a sus hijos.

Su temple religioso lo conocíamos muchos. Antes de comenzar sus deberes con los hombres, cumplía, cumple todavía, sus deberes con Dios. Ni aún en los días más rigurosos de invierno deja él su misa de siete, su plegaria matinal, su comunión. Esa fe encendida la ha llevado a su hogar, a su familia numerosa. Sus tres hijas religiosas son una prueba palmaria. Esas vocaciones son flores que en general necesitan para germinar y crecer la tierra mullida de un sentimiento religioso y el cálido ambiente de una vida de piedad en la intimidad del hogar.

Ese es el periodista y el hombre".

El lector habitual de **"Correo de Mallorca"** ha leído muchas veces, muchísimas veces, a "Peñaflor" y a "Patricio". Sobre todo en los primeros años, era la pluma más conocida, juntamente con "Cirvent" (Cirici Ventalló, el famoso autor de "La República Española en 191.") en estas columnas, y sus juicios políticos eran merecidamente apreciados, por su ecuanimidad y justeza, hasta llegar a ser el guión de sus numerosos lectores. "Peñaflor" pertenecía a la vieja generación periodística, aventajada, sin duda, por la actual, en la técnica, pero en modo alguno por el vigor, el entusiasmo y la generosa entrega, en cuyas filas brillaba, por ejemplo, un Sánchez Asensio, que vendía las últimas joyas para salvar su periódico cacereño. A ese lector habitual, y a todo lector, le pedimos un sufragio por el alma de quien tanto y tan bien batalló las batallas del Señor.

L.

Mirador internacional

El voto femenino en Turquía

La dictadura de Musfafa Kemal, quien modernamente se hace llamar por sus súbditos "Atartukt, ha incorporado a Turquía al mapa europeo. Antes de esa fecha, aunque el antiguo imperio de los sultanes, con su capitalidad, estuviese enclavado en el continente europeo. Turquía era legitimamente considerado como un Estado asiático, por su tradición sus costumbres y sus leyes. En tal sentido, mucho más cerca de la civilización europea estaba Japón, por ejemplo, que el imperio otómano. Pero el triunfo de Mustafa, que fué la instauración de un estado de fuerza, varió por completo la faz de las cosas en Turquía. Hoy este país es tan europeo como cualquiera de los países balcánicos, y , últimamente, Turquía ha llegado a sostener la voz cantante en algunas intervenciones de la política balcánica en el complejo intereuropeo.

Una de las innovaciones introducidas por el dictador turco fué la concesión del voto a la mujer. La novedad arguía una valentía extraordinaria. Coger a la mujer turca, cuya educación más que de recatada merecía calificarse de retraída, y ponerla de golpe frente a las urnas era una prueba cuyos resultados difícilmente podía prever el más calificado vidente, al punto de que podía dudarse con fundamento de que la mujer otómana quisiera hacer uso de su nuevo derecho o, por el contrario, optaría por continuar en su aislamiento desentendiéndose de toda intervención en la vida política de su país.

Había, sin embargo, un precedente alentador y era la conducta observada por ellas en las elecciones municipales de hace cinco años. Entonces, fué cuando se verificó el primer ensayo del voto femenino, y las mujeres, aunque en escasa proporción, acudieron a los comícios. No obstante, les faltaba todavía la mitad del aliciente para aproximarse a las urnas; tenían el derecho activo del sufragio pero no se les había otorgado el derecho de ser elegidas, en Diciembre del año 1930 se les otorgaba el poder ser diputados.

Aquí puede decirse que esta clave del feminismo en las reciente lecciones parlamntarias. El derecho de sufragio activo ha empujado a la mujer a tomar parte en la contienda electoral, con éxito indiscutible, puesto que en el nuevo parlamento habrá una veintena de mujeres diputados.

Nosotros, meros espectadores al cabo pero espectadores interesados en el mejor gobierno de los pueblos, ya que los lazos de solidaridad internacional se estrechan cada vez más, y por consiguiente están cada día más unidos los intereses internacionales, hemos visto siempre con complacencia la mesurada participación de la mujer en la administración de la cosa pública. Porque la recta administración fué siempre virtud genuinamente femenina, y la experiencia histórica manifiesta que la moderada participación de la mujer en la vida pública ha surtido efectos saludables y, sobre todo, ha depurado a menudo las corruptelas políticas introducidas por los gobernantes.

Por esta razón, en el caso concreto de Turquía la intervención femenina en el manejo de la cosa pública será firme garantía de la consolidación en aquél país de un régimen que representa un avance hacia la civilización por parte de un pueblo que hasta hace unos pocos años todavía no había rebasado los linderos de la Edad Media. El sentido derechista de la política femenina en todas las épocas y latitudes, se ha manifestado también en Turquía consolidando el movimiento iniciado por una dictadura, que, por serlo, es derechista, y siendo derechista, entraña un avance positivo hacia la cultura. Porque dictadura, en definitiva, no viene a significar otra cosa que ausencia de elementos de perturbación en la vida de un país.

Laurent LA-CAVE

Ginebra — Febrero de 1935.

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

El tránsito de vehículos y peatones

El Delegado de Policía Urbana, don Francisco Juan de Sentmenat, de acuerdo con el Alcalde señor Ferrer Arbona, ha cursado severas órdenes a la Guardia Municipal para que extreme su celo en la denuncia de los coches que circulen por nuestras calle con exceso de velocidad y aquellos transeuntes que atraviesen la calzada por sitio distinto a los "pasos para peatones", en los lugares donde los hubiere

El señor Ribas de Sentmenat se lamentó de la inobservancia que ha podido comprobar, especialmente por parte de los conductores de vehículos de tracción mecánica, de lo establecido en las Ordenanzas Municipales acerca de la regulación del tráfico y cuyo fuero está dispuesto a imponer mediante las sanciones y exigencia de otras responsabilidades a que hubiere lugar.

Banquete homenaje

A la Dirección y Consejo de Administración de Gas y Electricidad S. A.. — En C'as Catalá

El pasado domingo día 17 tuvo lugar en el hotel Cas Catalá un banquete, homenaje a los elementos directivos y de administración de la Sociedad "Gas y Electricidad S. A.". Dicho acto, organizado por los obreros y empleados de la Compañía, tuvo por finalidad el exteriorizar la gratitud y satisfacción de éstos hacia las personas que directa o indirectamente han contribuído a las mejoras del "Montepío de Empleados y Obreros".

Asistieron 207 comensales, presidiendo los señores Noble L. Clay, Director Gerente, D. Leo M. Burgess Ingeniero-Jefe, D. Rafael de Lacy Vice-Presidente y D. Luis Pujol Vice-Tesorero. Durante el transcurso del ágape reinó franca camaradería entre obreros, empleados y elementos directivos. D. Luis Riera y Soler, residente en Barcelona y como miembro del Consejo de Administración envió su adhesión al acto, siendo recibido con nutridos aplausos.

La niña Antoñita Vicens, huérfana que disfruta de los beneficios del Montepío, leyó emocionada unas cuartillas ofreciendo el banquete en nombre de todos los empleados y obreros y entregando a cada uno de los señores de la Presidencia una tarjeta conmemorativa del acto y un artístico ramo de flores para sus respectivas señoras.

Al final del acto levantóse don Rafael de Lacy, agradeciendo sinceramente el obsequio, expresando su satisfacción ante el espectáculo ofrecido por la unión del obrero manual con los demás empleades y ensalzando las actividades de la junta del Montepío, especialmente la del Secretario don Mariano Sorá, que no pudo asistir al acto por su luto reciente.

Con una entusiasta ovación al señor de Lacy dióse por terminado el homenaje telegrafiándose a don Luis Riera Soler, agradeciéndole su adhesión.

GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al señor Gobernador nos manifestó que, en un semanario de esta capital, había leído una referencia relativa a la detención de un negro, llamado Timoteo López Mantero, detención llevada a cabo en Porto-Cristo.

Sobre dicha detención nos dijo el señor Manent, que le interesaba hacer constar que fué ordenada por la Dirección General de Seguridad a instancia del Embajador de Portugal, y que mientras se tramita el expediente de extradición ha quedado en calidad de detenido.

* * *

El Alcalde de Montuiri, don Juan Mas Verd y el Inspector de Primera Enseñanza señor Capó, visitaron al señor Gobernador para invitarle, en nombre de la Alcaldía y del Ayuntamiento a la inauguración del nuevo grupo escolar y descubrimiento de una lápida dedicada al que fué maestro de aquella localidad don José Porcel Mas, actos que tendrán lugar el próximo día 24, a las cuatro de la tarde.

El señor Manent les prometió su asistencia, congratulándose por la actividad desplegada en la construcción del nuevo centro de enseñanza que ha visto nacer y crecer, todo en beneficio de la cultura y engrandecimiento patrio.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Auxilios Espirituales, la señorita Isabel Fuster y Molas.

E. P. D.

Por su carácter afable y bondadoso, se conquistaba el afecto y la consideración de cuantos la trataban.

A toda su familia, especialmente a sus padres don Antonio María, y doña Sara y hermanos, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

* * *

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en Inca, a la edad de 78 años, doña Antonia Ana Pallicer Fiol, Vda. de Prat, habiendo sido su muerte muy sentida en aquella población, donde la finada, por sus cualidades, era muy apreciada.

R. I. P. A.

Reciban su hijo, don Antonio Prat, del Comercio; su hija política, doña Margarita Balaguer; su hermana doña Juana y demás familia nuestro pésame.

* * *

Ha fallecido en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos don José Salvá y Frontera.

D. E. P.

Por su carácter bondadoso se granjeó el aprecio y la estimación de cuantos le trataron.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Restablecimientos

Se encuentra restablecido de su enfermedad el funcionario de la Trasmediterránea, nuestro amigo don Gabriel Llobera.

* * *

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejó nuestro distinguido amigo el Director de "El Día" don Nicolás Brondo.

* * *

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama algunos días nuestro amigo, el abogado don Gabriel Cañellas.

Peticiones de mano

En Arecibo (Puerto Rico) y por don Bernardo Marqués Ferrá y doña Magdalena Carrió de Marqués, en nombre de don Bernardo Marqués Rullán y doña Catalina Mayol de Marqués y para su hijo don Juan, socio de la casa "Marqués y C.ª" de aquella ciudad, ha sido pedida a los señores de Mera-Paolino, la mano de su hija Lelis Antonia.

La boda tendrá lugar el próximo mes de mayo, y los novios saldrán para Nueva York, París y Palma.

* * *

Por don Juan Caldentey y doña Amalia Salaverri, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la señorita María de las Nieves Gómez Pérez.

La boda se verificará en breve.

Enfermos

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro estimado amigo el joven médico don Antonio Tous Lladó.

* * *

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Francisca Pieras, esposa del Jefe jubilado del Ministerio de Justicia don Antonio Vives Ginard,

* * *

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el funcionario de la Diputación don Jaime Bisbal.

Boda

El sábado día 16 del actual, a las once de la mañana, se celebró, en el Monasterio de Nuestra Señora de Bonany, de la villa de Petra, el matrimonial enlace de la señorita María Gil Pelufo, con el joven don José Capó y Capó.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. don Antonio Grimalt Santandreu, quien dirigió elocuente plática a los contrayentes.

Actuaron de testigos por parte de la novia el joven médico don Francisco Medina Martí y el joven teniente de Regulares don José Fluxá Grau y por parte del novio su hermano don Miguel, contratista de Obras Públicas y su primo don Miguel Capó.

Terminado el acto religioso fué servido espléndido banquete en el "Hotel-Alomar" de Ca'n Picafort.

Los recién casados a quienes felicitamos y deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado, salieron para varias poblaciones de la isla, embarcando después para Toulón (Francia) donde piensan establecer su residencia definitiva.

Natalicios

El hogar del Odontólogo don Miguel Bauzá se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Felicitamos a sus padres.

* * *

El hogar de nuestro distinguido amigo don Bartolomé Ozonas y doña María del Carmen Sard y Costa se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Viaticada

Ha sido viaticada doña Margarita Nicolau Janer, Vda. de Bauzá.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Ofrecimiento

El Director del Instituto Elemental de Felanitx, don Juan Ordinas Cruellas, nos comunica que ha tomado posesión del expresado cargo, desde el cual se nos ofrece.

De viaje

Ha salido, para Madrid, el ex diputado a Cortes y Consejero de la Trasmediterránea don Luis Alemany.

También ha salido, para Madrid, el diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons y Jofre de Villegas.

* * *

Anoche, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", embarcaron, para la Ciudad Condal, don Vicente Martínez, don José Juncadella, don Manuel Ojeda y señora, don Julián Calvet, don Antonio Mercadal, don Alfredo Capó, don Bernardino Seguí, don Antonio Salom, don Jaime Calafat y don José Font y señora.

* * *

Procedentes de Barcelona y en el "Ciudad de Palma," han llegado hoy, por la mañana, don Hermenegildo Anglada, don Eduardo Echevarría, don Juan Castell, don José Puig y señora, don José Casamitjana, don Vicente Lagarda, don Sebastián Ferrer, don Ramón Pallarés, don Bernardo Amengual, don Manuel González y don Miguel Gilabert.

Igualmente ha llegado esta mañana, Barcelona, el marqués de Villagarde con su señora esposa.

* * *

A bordo del vapor "Rey Jaime I", han llegado esta mañana, de Valencia, don Enrique Ortega, don Rafael Villalonga, don José Campos, don Ricardo Ferrer, don José Valiente, señor Casasayas, don Eugenio Martí, don Antonio Gilabert y don Antonio José Serrano.

* * *

Anoche salió, para Barcelona, de paso para San Sebastián, la señora doña Teodora Ramis de Ayreflor, esposa de nuestro amigo el Delegado del Trabajo en Guipúzcoa don Luis de Montaner.

Nuevo Oficial del Banco de España

Tras reñidas oposiciones, ha ingresado como Oficial del Banco de España, habiendo regresado de Madrid, el distinguido joven don Antonio Gilabert Moyá.

Le felicitamos, así como a su señora madre doña Julia Moyá, Vda. de Gilabert.

El P. Laburu, a Palma

DARA TRES CONFERENCIAS LOS DIAS 7, 8 y 9 DEL PROXIMO MARZO

Organizadas por la Junta Diocesana de Acción Católica

El próximo mes de marzo vendrá a Palma, con objeto de dar tres conferencias, el sabio jesuíta español Rdo. Padre José Antonio Laburu.

Sus disertaciones, organizadas por la Junta Diocesana de Acción Católica, tendrán lugar los días 7, 8 y 9.

La gripe

En Palma, aunque benigna, ha causado bastantes enfermos. — Receta contra esta enfermedad

Sigue la gripe, aun cuando por fortuna benigna, en nuestra ciudad, donde existen muchos atacados.

En Madrid, según las noticias telegráficas que publicamos, la gripe sigue también atacando, estando enfermos de esta dolencia muchísimas personas, entre las que se cuentan el Presidente de la República y familia y los ministros de Comunicaciones y Agricultura.

Un periodista ha interrogado en Madrid al Subsecretario de Sanidad, Doctor Bermejillo, sobre esta enfermedad, preguntándole:

—¿Qué receta nos da usted contra ella?

—Estar en cama. Tal vez esto les desconcierte un poco, pero es así. No hay mejor receta. No hay sueros ni vacunas, específicos biológicos ni químicos, que tengan alguna eficacia, ni aun remota, a propósito para la naturaleza de la infección gripal.

La estancia en cama, cura de reposo absoluto, evita las complicaciones, reduce al mínimo la actividad muscular e impide los cambios de temperatura. Hay que dejar a la gripe su evolución obligada de tres o cuatro días.

DE LA DIPUTACION

Visitaron al Presidente de la Diputación los señores don Juan Mas, Alcalde de Montuiri y don Juan Capó, Inspector de Enseñanza, invitándole a la inauguración del Grupo Escolar y al descubrimiento de una lápida en honor del que fué maestro de Montuiri don José Porcel Mas, actos que tendrán lugar el día 24 del corriente.

Dichos señores entregaron al señor Juliá una hermosa invitación en la que se describe la distribución de dicho Grupo Escolar conforme el proyecto del Arquitecto señor Forteza, subvencionándolo el Estado con 168.000 pesetas, completando la invitación un magnífico grabado del edificio, obra de los grabadores Bracons-Duplessis llevado a la estampa por la Casa Amengual y Muntaner, S. A.

El señor Juliá agradeció el obsequio dedicando un cálido elogio a los elementos que han confeccionado la artística invitación y felicitando al Alcalde de Montuiri por la importante mejora con que será dotada aquella culta villa.

—:—

Visitó al señor Presidente de la Diputación el Teniente Coronel señor García Ruiz encargado nuevamente del despacho de esta Comandancia Militar, acompañado de su Ayudante, su hijo el Teniente de Ingenieros don José.

El señor Juliá agradeció le visita.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 19

Santos Alvaro, obispo, Conrado, abad y Gabino

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de las Teresas en honra del Inmaculado Corazón de María.

Por la noche, rezo del Santísimo Rosario, ejercicio a Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad.

MIERCOLES, DIA 20

San León, obispo y confesor

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de las Teresas en honra del Inmaculado Corazón de María.

Exposición a las seis y misas rezadas.

Por la noche, rezo del Santísimo Rosario, ejercicio a Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de San Francisco continúa la devoción de los Trece Martes en honra de San Antonio de Padua.

Por la mañana, en la misa de ocho.

Por la tarde, a las seis y media, después del rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Font, Pbro.

Doña Antonia Ana Palliser Fiol

VIUDA PRAT

Ha fallecido en la ciudad de Inca a los 78 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado hijo Antonio Prat, del Comercio, hija política Margarita Balaguer, hermana Juana, nietos, sobrinos y demás familia, suplican una oración para su alma y ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las seis y media de la tarde y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana, miércoles, día 20, a las diez, en la Parroquia de Santa María la Mayor de esta ciudad.

Casa mortuoria: Mayor, 10.

No se invita particularmente

El Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION AGRICOLA

Recolección y conservación de frutas

Con esta operación culminan los afanes del fruticultor, pues aunque falten obras ulteriores, como son su consumo, transformación y venta, esta última de importancia creciente y erizada de dificultades, hoy día, en la exportación, lo cierto es que con el fruto en la mano el agricultor respira satisfecho, ya que no puede temer la serie de calamidades procedentes de las inclemencias del tiempo.

Del cuidado que se ponga en la recogida de la cosecha de frutas dependerá su buena presentación y su máxima conservación, factores, ambos, que tienen mucha importancia, tanto para el fruticultor profesional, como para el aficionado, pues cogido el fruto a tiempo y con esmero, podrá venderlo, el primero, en mejores condiciones si se ha preocupado de recogerlo en madurez apropiada a la exportación, o en la que conviene a una venta local y rápida, y con aspecto irreprochable que haga que entre el fruto por los ojos antes de comprarlo. El "amateur", no hay que decirlo, debe procurar afinar más aún en la escrupulosa recolección del fruto que tanto lo ha mimado y no sentir impaciencia por cogerlo, defecto muy extendido en los neófitos, ni querer que sus frutos adquieran un completo color de maduración, signo, muchas veces, de hallarse pasada la fruta e inútil para la degustación, por su pastosidad y falta de jugo y perfume.

Dos agrupaciones pueden hacerse de las frutas en cuanto a su recolección. Una, de las que conviene maduren en el árbol antes de ser recogidas, como los albérchigos, las cerezas, las frambuesas, los higos, las grosellas y los melocotones. Otro grupo se puede formar con las frutas que deben recogerse antes de su completa maduración, para que lo hagan en el frutero, tales como las peras y las manzanas.

Toda fruta destinada a la confitura debe ser recogida, en términos generales, un poco tiesa, o sea antes de su perfecta maduración. También se cosecha algo verde la fruta a exportar, aunque a veces se exagera este estado prematuro y se mandan al mercado verdaderos proyectiles en lugar de frutas comestibles. Los productores se excusan diciendo que los transportes son poco rápidos y adecuados, en lo que algo llevan de razón.

Por el contrario, la fruta destinada al secado o pasificación, puede recogerse con madurez excesiva, a excepción de las peras y manzanas, que se secan mejor las imperfectamente maduras, pudiéndose, en este caso, aprovechar también las frutas caídas.

Las cerezas se retiran del árbol cuando adquieren su completo desarrollo y su máximo colorido de cada variedad. Los cerezos se cultivan, principalmente, en tallo alto, constituyéndose árboles excesivamente desarrollados, lo que no deja de tener un gran inconveniente para la recogida del fruto, y como no se hace casi nunca con el empleo de escalas apropiadas, sino subiéndose al árbol los encargados de recogerlas, todos los años se producen desgracias, como en el actual, que se han matado dos, en la provincia de Guipúzcoa, por caídas producidas por la rotura de ramas u otras causas.

Es lamentable el estado en que quedan éstos y otros árboles después de la recolección de sus frutos, por la gran cantidad de ramas y ramillas que se rompen con perjuicio de su forma, vigor y producciones venideras, resultando que envejecen prematuramente.

Las frutas de pulpa blanda, como albérchigos y melocotones, no deben tantearse, para reconocer su estado de madurez, apretándolas con las yemas de los dedos, pues se producen en su delicada piel manchas oscuras que les hacen perder el aspecto y el que entren fácilmente en putrefacción. Si se desea avivar los colores de los melocotones y pavías, basta cepillarlos suavemente para quitarles la pelusilla que los envuelve, pero pierden algo de las condiciones de conservación.

El momento de la maduración de las frutas se denuncia por haber llegado a su tamaño y completo desarrollo, colorido y transparencia, brillantez de color y el especial y grato aroma que muchas despiden. Los frutos secos se consideran maduros cuando sus envolventes, drupas o erizos, se abren y dejan caer o ver el fruto. Para su caída, pueden varearse prudentemente o moverse sus ramas. En esta operación, cuando se trata del castaño, se protegen los labradores con gafas, más o menos rústicas, pues el erizo es capaz de producir lesiones graves en los ojos.

Las peras y las manzanas, más las primeras, ofrecen dificultades para conocer su verdadero punto de maduración, por ser innumerables sus variedades, y habernos conocido casos de despreciarse una variedad de pera que, recogida otro año en su verdadera sazón, mereció, por el contrario, las mayores alabanzas. Si nos apresuramos en la recogida del fruto, será insípido y en el frutero se arrugará. En cambio, si lo dejamos madurar completamente en el árbol, resultará pastoso y sin perfume y en el frutero se pasará inmediatamente.

Los melocotones deben cogerse a plena mano y haciendo una pequeña torsión; colocándose después suavemente en cestos o bandejas planos, asentándolos sobre musgo seco, paja, viruta, etc. sin ponerlos unos sobre otros.

Las peras y las manzanas se recolectan en tiempo más bien fresco, después que ha desaparecido el rocío, de once de la mañana a cuatro de la tarde. Cuando han llegado a su tamaño y toman un tinte claro, transparente, se las puede recoger con la palma de la mano, y levantándolas un poco se quedan en ella, lo que indica el verdadero momento. Las de verano, se recogen seis a ocho días antes de su completa madurez, se consumen, como quien dice, en el árbol. Las variedades de peras de otoño: Buena Luisa de Avranches, Manteca superfina, Fundente de bosques, Manteca Clairgeau, Duquesa de Angulema, Carlos Ernesto, Manteca Bachiller, Manteca Hardy etc., se recogen de diez a quince días antes de su maduración, colocándolas cuidadosamente, sin tirarlas, en cajas o cestos planos, con lecho de paja o virutas, en dos tongadas a lo sumo. Se llevarán en seguida a un departamento bien ventilado, para que resuden, y si se recogieran forzosamente durante la lluvia, no deben secarse o enjugarse con trapo alguno, sino dejarlas que naturalmente se vayan secando en el lugar indicado.

En las variedades de invierno de primera maduración, como Manteca Diel, Pasa Colmar, Condesa de París, San Germán, La Francia, Manteca Sterkmans, etc., la cosecha debe hacerse del 1 al 15 de octubre, y en cuanto a las de invierno, de maduración tardía, o de guardar, tales que Manteca de Arenberg, Decana re Alencon, Decana de invierno, Oliver de Serres, Pasa Crasana, La Lectier ,Josefina de Malinas, Triunfo de Trelaze, Bella Angevina, Buen Cristiano de invierno, Bella de Abrés, Imperial, etc., se hará la recogida después de unos diez días de su completo desarrollo, del 15 al 31 de octubre o primeros de noviembre, si no hay temor de heladas, pues a la menor aparición de ellas, deben quitarse del árbol.

Al recogerse los frutos de pepita, debe cuidarse también de no arrancarse las ramillas y las bolsas de las que penden, pues debemos saber que esos elementos de fructificación son las que nos darán nuevos botones de flor en años sucesivos; limitándose, pues, a arrancar la fruta con su pedúnculo y nada más.

Para la recogida de fruta en árboles a todo viento, pueden emplearse los cogefrutas, que son unas bolsas con cerco de hierro o alambre ondulado, que se colocan en una pértiga o caña larga, con la que se alcanzarán, desde el suelo, las frutas de las ramas más altas.

Un consejo que podrá parecer pueril, pero no lo es: para coger las frutas a mano, tener cuidado de cortarlas al ras. Un rasguño en la piel de una fruta es lo suficiente para que se pudra en el frutero.

Conservación de las frutas

La conservación por medios de transformación de las mismas en dulces, mermeladas, pasificación, alcoholización, etc., constituyen importantes sistemas de aprovechamiento de los frutos, como industrias derivadas; pero nosotros nos vamos a ocupar de su conservación en verde, aunque no con la extensión que fuera de desear, por falta de espacio. Las frutas que mejor se conservan en esta forma son las peras, manzanas y racimos de uva. Los medios para ello pueden ser el frutero, el silo y el frigorífico.

Volvemos a repetir, por su importancia, que las frutas recogidas en su verdadera sazón se conservarán bien; en cambio, las cosechadas muy verdes, se arrugarán en el frutero, y las demasiado maduras, se pudrirán rápidamente.

Cuando la cantidad de fruta es pequeña, nos contentaremos con ponerlas en un armario o en un estante cualquiera en departamento sin calefacción y protegidas del aire exterior, envueltas en papel de seda o en una caja de salvado, arena fina y seca o serrín de corcho, de manera que queden perfectamente rodeadas de estas sustancias y sin tocarse unas con otras.

El frutero hay que emplearlo cuando la cantidad de fruta es algo respetable y del sistema clásico o antiguo, pues hablar de frigoríficos y recomendarlos es fácil; pero nosotros no escribimos para los grandes productores, a los que nada podríamos enseñar, que pudieran permitirse ese dispendio, dada la amplitud de su negocio, sino para los pequeños productores y particulares o aficionados a la fruticultura.

El frutero modelo debe construirse aislado, o dentro de la casa, en un sótano ,por ejemplo, que reúna condiciones de sequedad y aireación suficientes; con sus paredes dobles, formadas bien con tabiques de ladrillo o madera, en el suelo, techo y muros verticales; dobles puertas y ventanas.

Un frutero modelo aislado pudiera estar construído bajo líneas esquemáticas. Enterrado en parte y con el granero encima, tiene abajo y arriba su protección contra los cambios de temperatura. Por los costados se halla aislado por un corredor o pasillo y los muros dobles, que al existir el pasillo aislante, no tienen que ser muy gruesos. El cemento armado se prestaría bien a ello. La entrada la constituyen dos puertas y la aireación se produce por medio de una doble ventana. También a este objeto pueden construirse chimeneas de ventilación subterránea. Se comprende que la temperatura en una construcción como la que indicamos, tendrá pocas oscilaciones y será baja, condiciones ambas las mejores para la conservación. La temperatura mejor es la que oscila entre tres y seis grados centigrados, algo difícil de ser alcanzada y mantenida sin frío artificial.

Las frutas se colocan en estanterías, cuya construcción es variadísima, a gusto del consumidor y de los medios y materiales de que disponga. Para aislar la fruta de la madera, que es el material más empleado, puede colocarse papel, o hacerlas descansar sobre lechos de paja, hierba seca, viruta, etc. Se prescribe, desde luego, la oscuridad.

Esta oscuridad, la baja temperatura y el ácido carbónico que despiden las frutas, contribuirán a la buena conservación de ellas. El ambiente no debe ser húmedo, 56 o 60 grados higrométricos para las peras y manzanas, y hasta 80 grados para las frutas de hueso.

Para evitar el **exceso** de humedad, se colocarán cristales de cloruro de calcio en recipientes de boca ancha, de grés o vidrio. También puede emplearse el ácido sulfúrico, poniendo un poco en escudillas o platillos de porcelana, que se repartirán en el frutero, pero algo alejados del alcance de los niños, pues el vitriolo es, como sabemos, muy peligroso. La cal viva es asimismo un gran absorbente de la humedad, aunque hace falta bastante cantidad y puede estorbar en un pequeño frutero.

Conviene inspeccionar el frutero frecuentemente, para retirar la fruta que esté en sazón de consumo o venta y la que se halle en malas condiciones de conservación. Si observamos humedad, pondremos cloruro; si las frutas se enmohecen, colgaremos del techo una mecha de azufre encendida, tomando alguna precaución para proteger el suelo, si es de madera, por las gotas incandescentes que puedan caer.

Silos

Cuando la abundancia de frutas es extraordinaria, y hemos llenado el frutero con la más escogida, podemos poner las restantes y más tardías en toneles o cajas, aislándolas con paja, heno, salvado, corcho, etc., y, a medida que se vaya vaciando el frutero, trasladarlas allí; pero si es mucha la fruta de manzana que hayamos cosechado, podemos preparar sobre un suelo muy sano y seco silos encima de tierra o subterráneos. Se emplearán, desde luego, manzanas resudadas y sanas, de modo que no se toquen unas a otras, y por lechos separados con paja, heno, cascarilla de trigo, etc.; después se recubre el todo con un techo de paja, limpia y bien seca, en unos 10 a 15 centímetros de espesor, y encima, una buena capa de tierra, sin olvidar la chimenea de ventilación, que podrá consistir en un haz de sarmientos colocado en el punto alto. Es preferible disponer varios silos pequeños que uno grande. Hacia marzo se pueden sacar las frutas y meterlas, si se quiere, en el frutero, que para entonces estará casi vacío.

La uva de mesa puede conservarse en racimos secos o verdes. Para lo primero basta colgar los racimos con cuerdas sujetas al pedúnculo o cortarlos con trozos de sarmiento arriba y abajo y meter éstos en anillos que puedan correr a lo largo de varillas de madera o de alambre galvanizado grueso.

Para conservar en verde o fresco el racimo, cortarlo con el sarmiento, lo que no tiene inconveniente alguno, pues ya sabemos que el sarmiento que ha dado fruto hay que podarlo al ras para que quede solamente, podado a su vez, a dos ojos, el sarmiento de reemplazo, que no debe llevar fruto. La extremidad inferior del sarmiento se introduce en un frasco **ad hoc** o simplemente en una botella con agua, sin llenar, que se coloca entre listones o un armanzón apropiado, para que tome cierta inclinación. Al agua puede echarse un poco de carbón vegetal o unos cristales de sulfato de hierro, para evitar su putrefacción.

No poner juntos racimos a conservar con otras uvas. Necesitan aquéllos más obscuridad. Hay otros procedimientos de conservarlos: en toneles, con serrín de corcho, como se hace con la uva llamada **Ohanes**, de los parrales de Almería, para la buena conservación en la exportación, y en recipientes secos y sin aire; pero no podemos extendernos a hablar más de ello.

Tampoco podemos alargarnos a considerar con detalle la conservación por el frío. Es el frigorífico, bajo una primera impresión, el mejor medio de conservación de las frutas, pues se obtiene una temperatura baja e igual; pero no está al alcance del mediano productor ni de la mayoría de los aficionados a la fruticultura, que van formando legión, y todavía la experiencia no ha dicho la última palabra en este sistema, considerando no sólo la conservación del fruto fresco, en evitación de que entre en putrefacción, de lo que no cabe dudar; sino sobre la conservación del mismo, en cuanto a su verdadero sabor y perfume especial de cada variedad.

José de PICAZA
(Arquitecto)

Mercado de Barcelona

Trigos:
Precios intervenidos.
Harinas:
Elaboración por cilindros:
Las panificables tienen los precios intervenidos.
Número 3, de 45 a 48
Número 4, de 38 a 40
Segundas, de 33 a 35
Terceras, de 30 a 32.
Cuartas, de 28 a 30
Despojos:
Los 100 litros:
Salvado, a 5
Salvadillo, a 5'50
Menudillo, a 6'—
Algarrobas:
Los cuarenta y dos kilos
Vinaroz, nuevas, de 8'25 a 8'375
Rojas, de 7'50 a 7'75
Mallorca (nuevas) a 6'75
Ibiza (nuevas), de 6'75 a 7
Valencia de 7'875 a 8
Arroces:
Los 100 kilos.
Arroz Bomba primera, de 105 a 110
Idem ídem segunda, de 85 a 90
Arroz Benlloch cero de 61 a 62
Idem ídem selecto de 63 a 64
Idem ídem ídem selecto de 65 a 66
Idem ídem ídem florete de 67 a 68
Granos:
Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia de 56 a 58
Idem ídem clase superior de 59 a 60.
Avena Extremadura, de 33'0 a 34'50
Idem Cartagena, de 33'50 a 34'50
Arvejones Navarra de 40 a 41.
Idem Málaga a 40.
Idem Castilla, de 39 a 40
Cebada Extremadura, de 37 a 39
Idem Mancha de 37 a 39
Idem Mancha de 37 a 39
Idem Segarra de 37 a 39
Idem Alicante, de 37 a 39
Idem Alicante de 37 a 39
Idem Castilla, clase corriente de 39 a 40
Idem ídem clase superior de 42 a 44
Idem Lérida de 37 a 39
Idem idem clase superior de 42 a 44
Idem comarca Lérida de 37 a 39
Idem Turquía de 38 a 39
Idem nuevas Ibiza de 45 a 47
Idem Mallorca de 45 a 47
Idem Andalucía de 46 a 46'50
Idem Mazaganilla, de 44 a 45
Habones Sevilla, a 43
Maiz Plata disponible sobre carro de 44 a 44'50
Idem Andalucía corriente, a 44'50
Idem ídem fino, a 45'50
Idem ídem entrefino, a 45.
Idem Lérida de 41'50 a 42
Idem blanco Valencia, 000
Idem Valencia, 000
Mijo comarca de 49 a 50
Garbanzos Málaga números 44 a 46 de 98 a 100
Idem ídem ídem números 48 a 50, de 76 a 78
Idem idem idem números 54 a 56, de 62 a 63
Idem ídem idem números 60 a 62 de 56 a 57
Idem ídem ídem números 63 a 65 de 54 a 55
Idem ídem Pelones de 52 a 70
Idem Castilla superiores de 130 a 180
Idem idem medianos de 140 a 150
Habichuelas Prat (nuevas), según clase de 95 a 100.
Idem Valencia Pinet (viejas), según clase a 62
Idem Monquilina, a 73
Idem Tranquillón, 000
Idem Mallorca (nuevas), de 62 a 63
Idem Castilla corrientes de 112 a 113
Idem idem superiores cribadas de 118 a 120
Idem cocorrosas Castilla de 93 a 94
Idem Idem Turquía de 75 a 78
Idem Perlas Galicia de 63 a 65
Fríjoles extranjeros, 000
Idem Castilla, de 91 a 92
Idem Gerona (nuevos) de 113 a 115
Idem Galicia de 105 a 107
Lentejas, de 90 a 135
Guisantes verdes Holanda, de 90 a 95
Idem Cartagena, de 60 a 65
Idem Ibiza (pienso), nuevos, de 42'50 a 43'00
Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumos, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

Azúcares

Se cotizan a los siguientes precios:
Azúcares refinados. — Cortadillos primera: tamaño 300 a 345 a 211'00 pesetas los 100 kilogramos
Tamaños grandes a 208'00 pesetas los 100 kilogramos
Precio para plazas lejanas, 200 y 203 pesetas, respectivamente.
Estos precios se entienden por 1 en adelante hasta 50 c.
Blanquila primera, Península a 168 pesetas.

Cafés

Se cotizan los siguientes precios:
Pesetas los 100 kilos.
Moka Zailahj de 805 a 820
Moka Hodeidab de 80 0a 810
Santo Domingo Excelsior de 810 a 820
Méjico caracolillo lavado primera de 795 a 805
Santo Domingo lavado primera de 780 a 795
Colombia lavado primera, de 780 a 795
Caracolillo San Salvador trillado de 745 a 770
Santos extra de 735 a 750
Santos superior de 715 a 725
Santos corriente de 700 a 710
Caracas lavado primera de 830 a 840
Santo Domingo consumo de 705 a 720
Puerto Cabella primera de 750 a 760
Guayaquil trillado extra de 733 a 740

Aceites

De oliva:
Corriente, a 167'50 pesetas los 100 kgs.
Corriente superior a 174'— idem idem
Fino a 192, ídem ídem
Extra, a 205 ídem ídem
(Mercado encalmado).
De orujo:
De color verde primera a 126'00
Idem ídem segunda de 120 a 122
Amarillo primera Aragón, a 140
Idem segunda, 000
Fermentado, 000
Orujo baja acidez de 128 a 130 pesetas los 100 kilos, estación Barcelona.
(Precios sin envase por 100 kilos).

Mercado de frutas en Sóller

Leemos en el Semanario "Sóller":

"Ninguna variación han sufrido los precios de los frutos de este valle durante la presente semana, pues en los diversos centros de contratación donde hemos solicitado la cotización corriente nos han contestado era la misma de la semana anterior.

En su consecuencia, los precios que han regido han sido los siguientes:

Naranjas, de 8 a 12 pesetas la carga.

Limones, de 8 a 12 pesetas id.

Mandarinas, de 30 a 35 pesetas id.

Almendras, de 24 a 27 pesetas el hectólitro.

Almendrón, a 105 los 100 kgs."

REGALO IMPORTANTE

A LOS LECTORES DE "CORREO DE MALLORCA"

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Bennasar. Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Caduca el día 8 de Marzo.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15 Teléfono, 2267

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer por la mañana, en el Palacio Nacional, y presidido por el Jefe del Estado, se reunió el Consejo de Ministros, aprobándose la concesión de la Gran Cruz de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa, y disponiendo que este último quede en situación de disponible. Se trató también de la modificación de la ley electoral, acordándose que hoy, presidida por el señor Lerroux, se reúna de nuevo la Comisión que entiende en esta cuestión

—ooo—

Los diputados socialistas se reunieron ayer tarde en el Congreso para tratar, según se dice, de si procedía o no su vuelta a las Cortes. Al salir guardaron todos absoluta reserva

—ooo—

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (1'30)

CAMBO HABLARA EN MADRID EL DIA 27

Antes de marchar a Barcelona el señor Cambó fué preguntado por algunos periodistas si pensaba intervenir en algún acto político en plazo breve respondiendo que pensaba hablar en Madrid el día 27 del actual, aunque no podía decir todavía el local y el tema de la conferencia.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ENFERMO DE GRIPE

Se encuentra enfermo de gripe, guardando cama, el Ministro de Comunicaciones, señor Jalón.

Por este motivo no asistió al Consejo de Ministros.

TAMBIEN EL DE AGRICULTURA SE HALLA EN EL MISMO ESTADO

También se encontraba ayer enfermo de gripe, si bien bastante mejorado el Ministro de Agricultura señor Fernández Jiménez.

En el Ministerio de Agricultura nos dijeron ayer a los periodistas que la Comisión investigadora de las importaciones de trigo ha designado a los señores Martínez Arenas y Bosch para que efectúen investigaciones en Barcelona.

NOMBRAMIENTO

Se ha dispuesto que don Nicolás Soto Redondo cese en el cargo de presidente del Jurado mixto de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. y nombrando para sustituirle a don Rafael Monzón.

LOS SOCIALISTAS. — MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LA MINORIA. — REUNION DE DIPUTADOS

El secretario de la minoría socialista, señor Lamoneda, ha desmentido unas manifestaciones que han aparecido en la prensa diciendo que no es cierto que los socialistas se reintegrasen la semana próxima al Parlamento. Dice el señor Lamoneda que no conoce exactamente la versión de las manifestaciones del diputado señor Prat. Desde luego, se trata, en todo caso, de una apreciación personal.

Ayer tarde, a las cuatro y media se reunieron en el Congreso veinticinco diputados socialistas. Como se ha dicho, parece que en la reunión se tratará de si procede volver a las tareas parlamentarias. Aunque los informadores procuraron obtener alguna impresión anticipada, no pudieron conseguirla por encerrarse en la mayor reserva todos los concurrentes.

A pesar de esta reserva se decía que en la reunión se habría acordado no reintegrarse al Parlamento.

Otros comentaristas decían que en esta reunión ni siquiera trataron del asunto.

Asistieron entre otros los señores Besteiro, Negrín, Aguillaume, Fernando de los Ríos, Llopis, Lamoneda, Alvarez del Vayo, Atanasio de Gracia, Martínez Gil Giménez Asúa, Blázquez, Martínez Hervás y Rodríguez Vera y señoras Lejarraga y Veneranda García.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — EL GENERAL CABANELLAS SE POSESIONA DE SU CARGO

En el Ministerio de la Gobernación se celebró el acto de tomar posesión de su cargo de inspector general de la Guardia civil, el general don Miguel Cabanellas, que desempeñó hasta ahora la Inspección de Carabineros.

Presidió el ministro señor Vaquero, concurriendo el subsecretario del Departamento, don Pablo Blanco y los altos jefes del Ministerio, con los jefes y oficiales del benemérito Instituto y muchos amigos particulares del general Cabanellas.

El señor Vaquero dió posesión a éste después de leer el decreto de su nombramiento.

El general Bedía, inspector general saliente, pronunció un breve discurso de despedida.

Le contestó el general Cabanellas manifestando el gran honor que se le hacía al reintegrarle a este cargo al frente del cual llevó varios meses saliendo de él con la conciencia tranquila de haber servido con honor al Cuerpo de la Guardia civil. Son días pasados, dijo, de los que no tengo más que el recuerdo de haber cumplido con el deber impuesto y de haber tenido unos leales colaboradores. Debo decir que la Guardia civil no ha olvidado nunca su primer artículo del Reglamento, que dice que "el honor ha de ser la principal divisa del Guardia civil; deber, por consiguiente, sin mancha". Quiero proclamar que en todo momento han cumplido con su deber y que el Cuerpo no hará otra cosa más que servir a la República.

El Ministro de la Gobernación resumió los discursos con elocuentes palabras, elogiando al benemérito Instituto.

Dedicó frases de gran afecto al general Bedia con el cual, dijo, hemos hecho una labor ímproba, legislativa y ministerial, que en una parte se encuentra en tramitación y en otra se ha realizado o está a punto de realizarse. El general Cabanellas continuará esta obra. Difundiremos el calor de nuestro entusiasmo en las filas y en los mandos de la Benemérita, y en fin, y en síntesis, procuraremos todos que cuando dejemos estos puntos o rindamos la vida, nos llevemos la satisfacción inmensa de haber cumplido los más altos deberes para con nuestra sagrada patria y para con nuestra amadísima República.

Madrid, 19 (2'00)

EN LA PRESIDENCIA. — LERROUX DICE HA RECIBIDO LA SENTENCIA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Anoche a las ocho y media, después de recibir al subsecretario de la Presidencia, señor Benzo, salió el señor Lerroux de su despacho oficial para marchar a su domicilio.

Al salir manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Al decirle un reporter que según las noticias que circulaban parecía que la minoría socialista había acordado no reintegrarse al Parlamento, Lerroux se limitó a contestar:

Bueno.

Después añadió había recibido la sentencia contra Teodomiro Menéndez la cual dijo, llevará al próximo Consejo de Ministros y después irá al Supremo.

ENTREVISTA DEL MINISTRO DE HACIENDA Y ALBA

Anoche a las ocho y media estuvo en el Congreso entrevistándose con el señor Alba el Ministro de Hacienda señor Marraco.

Al salir de esta entrevista, el señor Marraco, quitó importancia a su visita.

Preguntado si autorizábanse o no los bonos de caridad, contestó: Yo no he autorizado esta venta pero considerando de gran necesidad la desaparición o atenuación de la mendicidad me haré también el ciego no dándome por enterado de ello.

LA SUSCRIPCION POR LA FUERZA PUBLICA

Se espera para terminar ya el acoplamiento de datos y proceder al reparto de la suscripción obtenida a favor de la fuerza pública que la Comandancia de la Benemérita de Oviedo remita los antecedentes que se le han pedido.

Una vez estos en Madrid se procederá seguidamente al reparto de la suscripción.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Anoche el Presidente del Congreso, señor Alba fué interrogado por los periodistas sobre la entrevista con el ministro de Hacienda.

Contestó que había hablado del problema de los alcoholes que tanto apasiona por los intereses encontrados que hay.

El señor Marraco leerá mañana el proyecto sobre materias y siendo el Gobierno quien trata de resolver este asunto nada sé de ello.

Dijo también el señor Alba que nada sabía sobre el envío del sumario del juez señor Alarcón, y como se le indicara se discutía mucho si se puede o no traerlo a la Cámara, dijo: mañana les informaré sobre ello y también sobre el mensaje del Presidente de la República que debe acompañar reglamentariamente a una ley cuando es devuelta a las Cortes.

Un periodista le dijo que algunas minorías pensaban presentar proposiciones sobre el alijo de armas, contestando:

—Lo ignoro, si se presenta alguna, inmediatamente daría cuenta de ella a los minorías.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El Ministro de Gobernación, de madrugada, dijo que en Oviedo, al intentar la fuerza detener a un individuo comunista, éste se resistió, viéndose obligada la fuerza a disparar, matándolo.

Añadió que las noticias de toda España carecían de interés.

ASUNTOS DE BALEARES

Barcelona, 18 (24'00)

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rector de la Universidad de Barcelona, han sido expedidos los títulos de Bachiller siguientes, que los interesados pueden recoger en el Instituto de Palma de Mallorca, para don Sebastián Cladera Rotger, don Miguel Moyá Rivas, don Lorenzo Sitjas Vila, don Nicolás Sitges Miralles y don José Verd Sureda.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 19 (1'30)

LA REUNION MINISTERIAL. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OROZCO. — NOTA OFICIOSA

Ayer, a las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Lerroux celebrando el acostumbrado consejillo preparatorio del que después celebraron presidido por el Jefe de Estado.

El Consejillo duró hasta las doce menos veinte, y a él no asistieron los señores Jalón y Fernández Jiménez, por hallarse enfermos.

Después el Gobierno se reunió bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora terminando la reunión a la una de la trade.

A la salida, el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, manifestó que habían acordado devolver al Parlamento, sin aprobar, la ley modificando algunos artículos del libro II del Estatuto de haciendas locales. La devolución se hace en vista de que se está discutiendo actualmente el proyecto de bases de nueva ley municipal.

Se trató igualmente de la modificación de la ley electoral, acordándose que se reúna mañana de nuevo, a las doce, la comisión que entiende en la cuestión presidida por el señor Lerroux.

Como el Presidente de la República —añadió— se encuentra enfermo de gripe, pues se ha levantado exclusivamente para presidir el Consejo, la reunión fué de poca duración.

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

"Presidencia. Concediendo la Gran Cruz de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

Disponiendo quede en situación de disponible el general López Ochoa.

Marina. Proyecto de restablecimiento de las comandancias de Marina.

Rechazando una proposición de ley sobre la concesión de ascensos a jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina militar.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de concesión a organistas, sacristanes y sochantres.

El ministro de Marina informó al Consejo de la entrega, por la Compañía Euskalduna, de las dos primeras lanchas guardacostas al Gobierno mejicano, con arreglo al Convenio de 14 de febrero de 1933 y la ley de 1932.

Hacienda. Distribución de fondos del mes.

Disponiendo la concesión de créditos extraordinarios para atenciones de Seguridad y Vigilancia de Cataluña, comandancia de la Guardia civil de Marruecos y gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

Obras públicas. Decreto anulando la separación y pérdida de derechos del ingeniero de caminos, don José Buiza; ayudante mayor de primera clase, de Obras públicas, don Domingo Espada; ídem de segunda, don José María Alvarez y auxiliar primero don Luis Marimón.

Industria y Comercio. Decreto ordenando la venta de combustible nacional derogando el decreto de 19 de septiembre de 1934.

Agricultura. Concediendo títulos de inspector general de Veterinaria a favor de don José Oresanz, don José María Beltrán y don Enrique Arciniega.

Y otros nombramientos.

Justicia. — Expedientes de concesión de libertad provisional.

Expedientes de reposición de funcionarios.

Convocando oposiciones de aspirantes a la carrera judicial.

Unificación de plantillas del escalafón único del personal administrativo del Tribunal Supremo, secretaría, fiscalía general de la República, ministerio de Justicia, tribunal de casación de Cataluña y audiencias territoriales".

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejillo celebrado ayer sabemos que durante la reunión se acordó acelerar la discusión de los proyectos de ley de arrendamientos rústicos y el de las autorizaciones concedidas al Ministro de Agricultura para resolver el problema triguero.

Para ello se acordó proponer la celebración de sesiones nocturnas.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX SOBRE EL CONSEJO Y NOTA DEL MISMO SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS

Ayer tarde a las cinco menos cuarto, llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas le pidieron les diese alguna ampliación del Consejo, ya que por la mañana no les habrá hecho manifestaciones de ninguna clase.

El señor Lerroux les respondió:

Los Consejos de esta mañana han sido absolutamente normales, pues ya es sabido —añadió— que en estas reuniones con S. E. no pasa nada de relieve político.

—¿Y en el consejillo previo?

—Sólo cosas de trámite.

Un periodista le dijo que desde el sábado existía expectación por este Consejo.

El señor Lerroux replicó:

—Injustificada. No pasa nada.

—¿Se ha tratado de los asuntos de la actualidad parlamentaria?

—En absoluto.

¿Y de la tan comentada combinación de mandos militares?

—Ese es un asunto pasado. No dudo que se haya comentado la combinación, pero es cosa de café, de botica y redacción de periódicos. Yo en esa combinación me he atendido a la única baraja que tenía y con ella en la mano he procedido al arreglo de un natural criterio. Que se comente por cada uno con sus simpatías o inclinaciones es cosa lógica.

Luego habló de la epidemia gripal reinante:

—A quien ha atacado bien es al Presidente, pero se advierte que es de escasa virulencia.

Poco después de llegar a su despacho el señor Lerroux llamó por conducto de su secretario a los periodistas, entregándoles una nueva nota de los asuntos tratados en el Consejo de la mañana, redactada por el señor Lerroux de su puño y letra.

Algunos asuntos que en ella aparecen ya figuran en la nota entregada por el ministro de Industria. Los que no constaban son los siguientes: nombramiento de delegado del Gobierno en la Campsa y en el Puerto Franco de Barcelona; propuesta del ministerio plenipotenciario en Praga y petición de placet (los nombres no se darán hasta que el Presidente de la República firme los decretos); información sobre el paro obrero en Cataluña y medios para remediarlo, propuestos por el gobernador general; cambio de impresiones sobre la organización en Madrid del homenaje nacional a las fuerzas que bajo la dirección del Gobierno consiguieron vencer el movimiento de octubre.

Se convino en acercarlo todo lo posible a los festejos que se organizarán para conmemorar en abril el aniversario de la República.

Los ministros de Hacienda y Agricultura se pusieron de acuerdo en estudiar la solución que ha de darse al problema de los alcoholes.

La reforma constitucional y la de la ley electoral en relación con las elecciones municipales, ocuparon la atención del Consejo y del presidente de la República para dejar acordado lo que proceda; se acordó que la comisión ministerial se reúna bajo la presidencia del Consejo y de los delegados de las minorías ministeriales mañana martes a las doce de la misma en la Presidencia.

El despacho ordinario, aunque interesante, fué breve. Para el Consejo próximo no hay fecha determinada.

DE PROVINCIAS

ALAVA

Conferencia del Ministro de Justicia en Vitoria

Vitoria. — Ayer por la mañana se celebró en el Ideal Cinema la apertura del ciclo de conferencias organizado por Acción Popular, cuya primera disertación corrió a cargo del ministro de Justicia, señor Aizpun.

El presidente de la Oficina de Propaganda de Vitoria explicó la materia sobre que ha de versar este ciclo.

El señor Aizpun comenzó afirmando que no pensaba decir nada de tipo doctrinal, ni referirse tampoco a problemas vidriosos que podrían dividir a la opinión.

Aseguró que creía conveniente hablar de la política desarrollada por Acción Popular porque en la actualidad, se repiten los ataques hacia esta organización por parte de ambos extremismos, tanto de la derecha como de la izquierda. Esto demuestra que el partido tiene pujanza y vida propias.

La política derechista está vinculada a Acción Popular, a la que muchos tildan de trasnochada por que no lograron llegar donde ella.

Afirmó que en todo momento se ha mantenido la doctrina del partido y que en la actualidad se cumple.

Nosotros nos contamos entre los primeros por que el punto donde coinciden los partidos de derechas es el referente a la Religión. Nosotros hemos sostenido y sostenemos la defensa de la Religión.

Se nos combate por la táctica seguida y por considerarnos desleales. Nuestra lealtad, sin embargo, está bien probada. Nos comprometimos a defender el Régimen para salvar a la Patria y lo hemos hecho. Y esto, lo resalto porque hay otros que creyéndose muy republicanos hacen lo contrario.

Unos nos preguntan por que no gobernamos el 19 de noviembre y otros, en cambio, nos achacan el haber ido demasiado deprisa a formar parte del Gobierno.

El 19 de noviembre no gobernamos por que con 115 diputados, (en una Cámara compuesta por 470), no podíamos gobernar. Estima que en estas circunstancias era imposible pedir el Poder.

Pero lo que ha desatado mayores ataques en contra de Acción Popular ha sido el que se entrara a formar parte del Gobierno, motejándoseles de traidores ya que, los que tal afirman, se preguntan por que no acudimos a las elecciones como republicanos. En efecto, no dijimos que éramos republicanos pero tampoco afirmamos que éramos amantes de la música.

Fuímos a las elecciones con un compromiso que abarcaba lo referente a Religión, Patria, Familia y Propiedad en el sentido cristiano. Como no hemos faltado a esos postulados no somos traidores.

Combate lo que algunos dicen de que Acción Popular no ha hecho nada desde el Poder y afirma, para apoyar su tesis, que ha cesado la persecución contra la Iglesia y que se halla en camino de realización un modus vivendi con la Santa Sede. Se ha votado la Ley de amnistía, la de Reposición de Funcionarios indebidamente postergados, y, entre otras muchas cosas, por último, se han cortado los excesos separatistas con la anulación del Estatuto.

Queremos hacer Justicia a todos y mientras continúe este estado de cosas no se puede pensar en más.

El éxito de nuestro partido ha estribado en colaborar con los radicales. Lerroux hizo lo que pudo por salvar la República para que esta fuera para todos. Encontró resistencias incluso entre los elementos de su partido pero Acción Popular llegó al Poder para salvar la República y España.

El partido radical ha sabido respetar a las derechas.

Terminó recordando lo dicho por el señor Gil Robles cuando afirmó que había que salvar la espiritualidad española de las garras del socialismo.

"Debe seguirse actuando con patriotismo por que Dios ayuda a todo el que está dispuesto a servirle".

JAEN

El discurso del jefe de la C. E. D. A.

Jaén. — En el teatro Cervantes, se celebró un acto de propaganda de ideario del partido que acaudilla el señor Gil Robles.

Al levantarse a hablar el jefe de la "Ceda" fué acogido con una gran ovación

Hizo historia de la formación del partido de Acción Popular que, dice, ha sido la base de todos los partidos de derecha.

Se refirió a los ataques que les dirigen las derechas y dice que ese es el mejor argumento en su favor.

Aludió a la participación de las derechas en el Gobierno y afirmó que a pesar del espíritu combativo de las masas que integran el partido, estas supieron frenar sus ímpetus y adaptarse a las realidades del momento.

Añadió que es más fácil dar un mitin que acudir al Parlamento y tener que abandonar parte de un ideario para que la otra parte se vuelva en bien de la Patria.

Afirmó que después de las elecciones se presentó el siguiente dilema: O constituirse en eje de la política de centro, pactando con radicales, o empujarle hacia las izquierdas, cosa que hubiera derivado, inevitablemente en una situación análoga a la del biene.

Señaló la próxima etapa de Gobierno en que se encontrarán con la depresión económica, el paro forzoso y el hambre. Los Gobiernos — dijo —deben atender al paro. Si el Gobierno dice que no hay dinero, que se marche, dejándome a mí buscarlo.

Después, el señor Gil Robles marchó a Andújar y Sevilla.

CORUÑA

Mitin de Renovación Española

Coruña. — En el teatro Rosalía de Castro se celebró un mitin organizado por el partido de Renovación Española.

Hablaron los señores Serrano Jover y Maeztu, que propugnaron por la unión de las derechas contra la revolución.

Se les obsequió con un banquete.

MURCIA

Calvo Sotelo habla en Lorca

Murcia. — Dicen de Lorca que en el Teatro Principal dió una conferencia el señor Calvo Sotelo. Estimó que los problemas económicos deben tener un fundamento jurídico. Estimó gravísima la situación de la Hacienda, leyendo cifras para justificar su afirmación. Agregó que el presupuesto del Ministerio de la Gobernación ha aumentado, en tres años, ciento cincuenta millones de pesetas. La única solución — terminó diciendo — es un Estado autoritario que dirija con autoridad la economía. A mediodía se le ofreció un banquete. Por la noche, en la capital, fué obsequiado con otro banquete el señor Calvo Sotelo. Este pronunció un discurso, prometiendo formar un bloque amplio y fuerte que labore en la defensa de los principios políticos. Habló de la unión de las derechas, afirmando que se rehará. Combatió el criterio de la accidentalidad de las formas de Gobierno. Refiriéndose a la CEDA dijo que el señor Gil Robles valía mucho, pero censuró su cambio de actitud y de criterio después de las elecciones de noviembre.

VALLADOLID

Goicoechea espera la unión de las derechas

Valladolid. — Se inauguraron los locales de Renovación Española.

El señor Goicoechea historió la fundación del partido de Renovación, afirmando que defiende el nacionalismo integral. Aludió a la unión de derechas, que entiende están vergonzosamente dirigidas y no por culpa de Renovación. Dijo que estuvo en Acción Popular, pero surgió la incompatibilidad. Se hallan dispuestos a sacrificarlo todo menos la integridad de sus ideales. Tuvimos que marcharnos — continuó diciendo — por decírsenos que no podríamos hacer la propaganda de nuestros ideales monárquicos. Alabó la buena fé y el patriotismo de las derechas gobernantes, lamentando verlas con mala compañía.

CANARIAS

El Congreso de las Juventudes Católicas

Tenerife. — Ayer terminó el Congreso de las Juventudes católicas de Canarias, que ha revestido gran solemnidad.

Después de la misa de comunión, se celebró el desfile de banderas por las calles cantándose el himno de las Juventudes.

La clausura se celebró en el teatro Leal ,asistiendo numeroso público.

Presidió el Obispo y numerosas representaciones.

El señor Taboada representó a don Angel Herrera, cuya adhesión se recibió entre grandes aplausos.

ASTURIAS

Para contrarrestar una campaña

Oviedo. — En el ayuntamiento se celebró reunión de fuerzas vivas y parlamentarias para estudiar las medidas para contrarrestar la infame campaña que para falsear los desmanes revolucionarios han emprendido los malos patriotas.

Designóse una comisión que dirigirá la campaña de Prensa y las conferencias.

Acordóse abrir una suscripción pública para sufragar los gastos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 19 (2'30)

MANIFIESTOS EXTREMISTAS

Por la policía ha sido descubierta una tirada de 3.000 manifiestos extremistas contra el Gobierno.

Se practicaron varias detenciones.

La policía ha averiguado que era la imprenta de la calle de Churruca, 17, la que falsificaba entradas de fútbol y se dedicacaba a editar manifiestos.

EL ENTIERRO DE D. MIGUEL PEÑAFLOR

A las cinco de la tarde se celebró el entierro del que fué Director de Prensa Asociada D. Miguel Fernández "Peñaflor".

Asistió el clero parroquial con cruz alzada.

Inhumósele en el cementerio de la Almudena.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo centenares de amigos, periodistas y personalidades de la Magistratura y la política.

Presidieron el duelo los hijos del finado Juan, Miguel y Jaime, su director espiritual y el presidente de la Junta Central de Acción Católica D. Angel Herrera.

HA MUERTO EL DUEÑO DEL CAFE DE "POMBO"

Ayer falleció en Madrid don Manuel Lamela Fernández, dueño del café de "Pombo", que mantenía la tradición del café histórico, lugar de reunión de artistas y de escritores.

RECEPCION EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

La Academia de la Historia celebró sesión pública para recibir al catedrático de la Universidad Central don Agustín Millares Carlo, quien disertó sobre el tema "Los códices visigóticos de la Catedral toledana. Cuestiones cronológicas y de procedencia".

El discurso de contestación al nuevo académico, redactado por el señor Sánchez Albornoz, a causa de encontrarse éste enfermo, fué leído por el secretario de la Corporación, don Vicente Castañeda.

LA FAMILIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El Presidente de la República, terminado el Consejo, marchó a su domicilio, guardando cama: la dolencia carece de importancia.

También están enfermas su esposa y su madre política aunque muy mejoradas.

Una hija está convaleciente.

Desde Barcelona

LA ESTANCIA DE LOS SRES. MARTINEZ DE VELASCO Y ROYO

Los diputados agrarios señores Martínez de Velasco y Royo Villanova permanecieron en el hotel donde se hospedaban hasta cerca del medio día hora en que salieron para hacer varias visitas y dar un paseo por la población.

Cerca de las dos, regresaron al hotel donde almorzaron en compañía de varios correligionarios y a las cuatro marcharon a Reus en autocar, acompañados de varias personalidades de su partido.

Esta noche los citados señores tomarán el expreso en Reus para regresar a Madrid.

CONSEJO DE GUERRA

En Dependencias Militares se celebró esta mañana un Consejo de guerra para fallar la causa instruída contra los oficiales de Correos Agustín Bartomeu Sancho, Mateo Cantero Díaz, y Federico Soler Sanz, que se incautaron de la Administración de Correos en nombre de la Generalidad.

El Fiscal solicitó la pena de seis años de prisión para Bartomeu y dos años para Cantero.

La sentencia no será firme hasta que haya sido informada por el Auditor.

SUSTRACCION DE UN AUTO

Salvador Claret ha denunciado a la policía que habiendo dejado frente al Banco de Vizcaya, en la Plaza de Cataluña, el automóvil de su propiedad, marca "Citroen", número 45.054 B, éste le fué sustraído, ignorando por quién.

INCENDIO EN UN GARAJE

Ayer se declaró un incendio en un garaje de la calle de Muntaner, 202 propiedad de don José Vila.

Se calcula que las pérdidas ascienden a 5.000 pesetas.

ROBO DE 18 AUTOMOVILES, 5 CAMIONES Y MUEBLES

Ramón Grau presentó una denuncia al Juzgado de guardia contra un guarda que tenía en su almacén depósito del pasaje Aymá, el cual ha desaparecido de Barcelona, llevándose todo cuanto guardaba en el depósito, que eran 18 automóviles, cinco camiones, una gran cantidad de herramientas y los muebles que allí había.

Supone el denunciante que el guardalmacén ha huído de España.

LLEGADA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

En el expreso de esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el ministro del Trabajo señor Anguera de Sojo, a quien aguardaban en el apeadero el Gobernador General de Cataluña, señor Portela Valladares, y varios amigos particulares.

El señor Anguera de Sojo desde el apeadero marchó a su domicilio particular.

Ha obedecido el viaje del ministro a encontrarse enferma de gravedad su señora madre política.

Por este desagradable motivo el señor Anguera de Sojo no ha salido esta mañana de su domicilio ni ha recibido en él visita alguna.

El regreso a Madrid del ministro de Trabajo depende del curso que siga la dolencia.

DETENCION DE UN SUPUESTO ASESINO

Ha sido detenido Javier Balsay, acusado de haber intervenido en el asesinato del Guardia civil Antonio Campos hecho ocurrido el mes de marzo de 1932.

LA EPIDEMIA GRIPAL

La gripe sigue tomando grandes proporciones, siendo escasas las familias que no tengan atacados.

Se calcula que el número de éstos es superior que en 1918, pero la mortalidad es escasa.

DE UN DISCURSO DE ROYO VILLANOVA

Ha sido muy comentado que el señor Royo Villanova, dijera ayer en su discurso que en breve quedará vacante una cátedra de derecho administrativo en Barcelona, y que él la pedirá para sembrar entre los discípulos de la Universidad de Barcelona el amor a España, como lo hizo con los alumnos de Valladolid, hasta su jubilación.

Barcelona, Febrero de 1935.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona, 19 (9'30)

CONTRA LOS INDESEABLES

Batidas policíacas y detenciones

La policía ha dado la pasada noche varias batidas, deteniendo en el distrito quinto a 150 individuos, y en Las Corts, a 25.

En dichas batidas se sigue un plan preconcebido encaminado a limpiar la ciudad de indesecables.

SE HA LOGRADO PACIFICAR LA POBLACION

Así lo afirma el capitán Santiago, de la Dirección de Seguridad

El capitán Santiago, jefe de información de la Dirección de Seguridad, ha manifestado que regresa a Madrid y que volverá pronto.

Acerca de la policía de Barcelona, ha dicho que lleva excelente impresión, pues se ha logrado pacificar la población.

Por ahora, hasta que se apruebe la reforma de la Policía, no se aumentará la plantilla de personal.

Su viaje a Madrid es para tratar de los acuartelamientos y otros asuntos.

Desde Madrid

Madrid, 19 (9'30)

LE DAN UN EMPUJON

Y le roban 20.000 pesetas

El tratante de ganado Joaquín Pinto ha denunciado a la Policía que, al pasar por la calle de Neptuna, un desconocido le dió un empujón; después notó la falta de su cartera, en la que llevaba 20.000 pesetas, importe de la venta de ganado.

INTENTAN DETENER A UN REPARTIDOR DE HOJAS CLANDESTINAS

Pero éste huyó

Oviedo. — Las fuerzas de Vigilancia trataron de detener en Sama de Langreo a un repartidor de hojas clandestinas, pero éste huyó.

DETENCION DEL PRESIDENTE DE UN SINDICATO DE DEPENDIENTES

En Sevilla

Sevilla. — Ha sido detenido el Presidente del Sindicato de dependientes de bebidas, llamado Francisco Nieves.

UN GUARDABARRERA MUERTO

Al ser atropellado por un tren de mercancías

El guardabarrera Pascual Roger, en un paso a nivel de la calle de Junquera de Marbella, fué alcanzado por un tren de mercancías, resultando muerto.

Del Extranjero

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE CHINO

Han perecido un centenar de pasajeros y la tripulación

Shanghay. — En Foochon, a consecuencia de una gran tormenta se hundió el vapor chino "Fulong", pereciendo un centenar de pasajeros y toda la tripulación.

LA ULTIMA MOVILIZACION ITALIANA EN LA FRONTERA DE AUSTRIA

La Oficina de Relaciones de Viena quita importancia al hecho

Viena. — La Oficina de Relaciones Exteriores de esta capital quita importancia a la última movilización de tropas italanas en la frontera austro-italiana. Se trata de un relevo de fuerzas que tenía allí Stalin desde febrero del año último.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

BOLSA DE MADRID

(18 de Febrero)

Interior 4 %	72'00
Exterior 4 %	85'75
Amortizable 5 % 1920	95'00
" 4 %	83'75
" 5 % 1917	91'85
" 5 % 1926	101'65
" 5 % 1927 libre	102'00
" 5 % 1927 con imp.	91'00
" 3 % 1928	77'50
" 4 % 1928	93'00
C. " 4'5 % 1928	97'50
Bonos Oro A	241'75
Bonos Oro B	241'75
Tesoro 5 % em. Octubre	102'00
Tesoro 5 % em. Abril 1934	102'65
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'70
Banco de España	571'00
Tabacos	00'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	105'80
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	103'60

BOLSA DE BARCELONA

(18 de Febrero)

Nortes	53'40
Alicantes	40'55
Coloniales	45'15
Explosivos	105'00
Río de la Plata	17'00
Docks de Barcelona	17'00
Chades	377'00
Aéreo Montserrat	61'00
Ford Motor Ibérica	216'50
París	48'45
Londres	35'95
Berlín	2'945
Roma	62'70
Bruselas	171'50
Zurich	238'25
Nueva York	7'38

Aeroplanos para las misiones

Colonia. — El domingo, 24, el Cardenal Schulte bendecirá en el aeródromo de esta ciudad dos aparatos de aviación que serán enviados a los misioneros.

Los nuevos aeroplanos llevarán el nombre de los apóstoles Pedro y Pablo. El primero dispone de tres plazas y prestará sus servicios en la Prefectura Apostólica de Gariep, en SudAfrica. El segundo será utilizado por los Padres del Verbo Divino en el Vicariato Apostólico de la Nueva Guinea Oriental, donde, recientemente, dos misioneros fueron asaltcados por los indígenas.

La Misión de Gariep dispone ya de un aparato; otro se estrelló allí, en 1934 en uno de sus primeros vuelos.

El Cardenal Faulhaber, arzobispo de Munich, bendecirá también, el día de Pentecostés, otro aeroplano para las misiones. Los tres aparatos han sido regalados por la M. I. V. A. y los dos primeros serán piloteados también por mecánicos de esta entidad, fundada recientemente en Alemania, a fin de facilitar a los Misioneros Católicas los medios modernos de locomoción.

La Asociación vienesa «Schubert» ante el Papa

Ciudad del Vaticano.— La Asociación vienesa "Schubert" ha cantado en la Sala del Conservatorio en presencia del Pontífice. Después ofrecieron al Papa un bajorrelieve en bronce con la figura de Schubert tocando el piano.

El maestro Keldolfer hizo la ofrenda, y recordó que la idea de ejecutar piezas musicales ante el Pontífice fué del llorado Dollfus. A continuación le ofreció un himno titulado "Homenaje al Pontífice", con música del maestro Keldolfer, así como también un volumen con antología de poesías austriacas.

Después dieron un concierto, y en atención al Pontífice ejecutaron el "Salve Regina" y el salmo XXLLL de Schubert. La ejecución fué maravillosa.

El Papa pronunció un discurso, felicitándoles, y diciéndoles que con sus cánticos le habían transportado a Viena.

Terminó dándoles la bendición y haciéndola extensiva a toda Austria, que atraviesa en estos momentos una prueba histórica y difícil, aunque prometedora al mismo tiempo. Hizo votos para que Dios conduzca de su mano a Austria y la proteja siempre, a fin de llevar en alto la gloria de su nombre.

Represalias soviéticas

La Haya. — En la Cámara de Diputados, uno de sus miembros, Van Moler, ha explanado una interpelación denunciando que el Gobierno soviético está tomando represalías contra los países que votaron en contra de su admisión en la Liga de Naciones, entre ellas Holanda.

Van Moler dijo que el Gobierno soviético impide la salida de lino ruso con destino a los países de Holanda, con lo que pone en difícil situación la industria textil holandesa.

Pidió al Gobierno holandés tome medidas conducentes a evitar lo que en la actualidad ocurre.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de Acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General Extraordinaria que debía tener lugar el día 20 del corriente mes, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la que se celebrará el día 23 del actual a las quince treinta en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma) advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuese el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores que han depositado acciones para las sesiones convocadas para los días 20 (extraordinaria), 23 (ordinaria), a las quince treinta y diez y seis respectivamente a las que de nuevo se convoca por medio de este anuncio. Igualmente serán válidas las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma, 17 de febrero de 1935. — El Presidente, Juan Marqués Luigi. Por acuerdo de la Junta Administrativa - El Vocal Secretaria, Gabriel Rullán Ballester.

LA SEÑORITA

Isabel Fuster Molas

Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados padre, Antonio y Sara, hermanos, hermana, tíos, tías y demás parientes ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche a las ocho y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: calle Imprenta, 2 (Le Printemps).

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Revista de Prensa

UNA SEMANA MAS

AHORA Se ocupa de la "inactividad" que parece notarse en la actuación del Gobierno y dice:

La semana parlamentaria ha sido pródiga en comentarios, rumores e incidentes: dentro y fuera del Congreso, en los pasillos y en el salón de sesiones. Pero lo triste es que en el ambiente pasional que rodea a nuestra política, cuando se vive así una semana la vida legislativa y administrativa se paraliza. Y como tal ambiente es ya antiguo, antigua es la paralización. Cuando en torno de proposiciones adjetivas, que no van a resolver prácticamente nada y en las que no se sabe si lo que más aprecian sus defensores es la razón que puedan tener o el barullo que puedan armar, se pierden caudales de energías, podría pensarse que el lujo de consumir ministros, Gobiernos y mayoría, porque nos rebosa el bienestar.

Sería, sin embargo, grave error sacar esas deducciones. Bizancio es un antecedente histórico que no lo autoriza. Y, en efecto, en pleno bizantinismo estamos.

La gran masa nacional vive un ambiente muy distinto del que viven los partidos políticos. Lo que aquella masa quiere no son debilitaciones de los instrumentos de gobierno, sino el uso debido de éstos, para que tienen su verdadero cometido. Hay deseos vehementes de ser gobernados. Lo que el país quiere como orientación política ya lo dirá en abril, cuando se le llame para las elecciones municipales. Pero en los dos meses que median bien podrían las fuerzas gobernantes acallar los disparos que se vienen haciendo y aplicarse a crear trabajo, que es crear riqueza. La cuestión presupuestaria, la afirmación del orden social; todo podría resolverse. Si el bloque gobernante puede hacerlo, que lo haga; si ha de reformarse, que se reforme. Todo menos que al término de cada semana pueda escribirse como epígrafe "una semana más", pero sin contenido que colocar bajo ese epígrafe. El lema del país es "ser gobernado"; el de los directores de la política debe ser "gobernar". Hacerlo así es indispensable y urgente.

LA CREACIÓN DE ESCUELAS

El Correo Catalán **A propósito de haberse dicho que van a cerrarse bastante grupos escolares de Madrid, por falta de calefacción en este crudo invierno:**

Aún no se han apagado en nuestros oídos los ecos de aquella ruidosa propaganda que, iniciada por don Marcelino Domingo, nos hablaba de la creación de millares de escuelas. ¡Y ahora resulta que no se pueden mantener, siquiera, los grupos escolares que ya existían!...

Crear escuelas sin maestros, sin locales y sin carbón, es relativamente fácil, y aún fácil sin relatividad de ninguna clase. En una cuartilla de papel caben centenares de ellas. Pero no son esas escuelas de "papel", las que han de elevar el nivel cultural de nuestro pueblo, y las que han de arrancar a la infancia del arroyo para convertirla en esperanza y salvación de la patria. Esas escuelas podrán servir, y no han servido ni servirán para otra cosa, que como galas oratorias de un ministro para un discurso de mitin; pero fuera del mitin, no tienen ni pueden tener eficacia ninguna, como no sea el de adormideras de la actividad ministerial, que escudada en lo que cree haber hecho, se considera excusada de hacer nada más.

He ahí, la clara gradación por la que debe irse manifestando la actividad ministerial. Primeramente, escuelas y maestros, para que la instrucción primaria, puerta de todas las otras, sea completa y eficaz. Después, Universidades y catedráticos. Y, por último, los planes de enseñanza.

Hacer servir la instrucción primaria, únicamente como bandera de propaganda, o como banderín de enganche, para engatusar masas, y dejar que luego los niños se mueran de frío en las escuelas o se predispongan a ser víctimas de la "grippe", no es nada serio ni siquiera humano.

UN MOMENTO DE PERPLEJIDAD

Diario de Valencia **De un artículo de Oscar Pérez Solís sobre la transcendencia de las próximas elecciones municipales recortamos lo siguiente.**

Resulta natural que todos los partidos políticos —e incluso la gran masa de ciudadanos que, sin militar en un partido político determinado, se interesan de un modo directo por la marcha de la cosa pública— vayan tomando posiciones en relación con el próximo movimiento electoral. Por un conjunto de circunstancias que no es menester puntualizar, pues están a la vista y en el ánimo de todos, las segundas elecciones de Abril van a precisar si en España ha de prevalecer, bajo la República, una tendencia revolucionaria o una tendencia conservadora; es decir, si la República ha de volver —desde luego, sería más acentuadamente— a la línea por donde la llevaba el bloque de las izquierdas republicanas y de los socialistas, o ha de persistir en la zona templada que tiene su expresión política en el Gobierno actualmente constituído. Y quizá —con lo que se pone de relieve la gravedad de la decisión que salga de las próximas elecciones municipales— el eje de la contienda sea esta pregunta: ¿Está España con los revolucionarios de Octubre o contra ellos?

Porque, no le demos vueltas; hágase o no se haga esta pregunta, ella tendrá una contestación implícita en las cifras de votación que arrojen los escrutinios municipales de Abril. Sería en extremo extraño que el mayor acontecimiento político —y social— registrado en España desde la instauración de la República, el movimiento revolucionario de Octubre último, no fuese, en esas elecciones, el que estuviera más presente e influyera más en el ánimo de todos los españoles, sin distinción de tendencias, partidos u opiniones. Y, desde luego, nadie que tenga una visión algo exacta de lo que es nuestra vida pública, dejará de reconocer que para los vencidos de Octubre —no solamente los socialistas, sino también todos sus aliados, más o menos fervorosos o encubiertos—, ese hecho va a ser el principalmente matice su acción electoral. En consecuencia, también el mismo hecho tendrá que ser llevado a primera fila por la acción electoral de las fuerzas contrarias. O sea, sin exageración alguna, puede afirmarse que en Abril, dentro de un palenque de lucha legal, se repetirá —incruentamente, por fortuna— el choque de Octubre.

Vistas así las cosas —y no parece que haya otra manera juiciosa de verlas—, una lógica tan elemental como irrecusable nos dice que todas las fuerzas enemigas de la revolución deberían formar un bloque frente a las que franca o embozadamente están al lado de ésta, y, con toda probabilidad, se pondrán de acuerdo, de una u otra manera, frente al enemigo común.

Dos opiniones autorizadas sobre la catástrofe

Berlín. — El doctor Eckener, en el "Berliner Tablegatt", y el comandante del dirigible von Schiller han cubierto ya un millón de kilómetros en el "Graf Zeppelin."

El "Voelkiacehr Beobachert", comentando la catástrofe del dirigible "Macon" se niega a sacar conclusiones de la misma, y declara que no es posible precisar sus causa.

El doctor Eckener, por su parte, añade que no comparte la opinión de que el "Macon" haya sido empujado a la superficie del mar por la fuerza del viento Von Schiller afirma que continuará piloteando el "Graf Zeppelin" con toda seguridad y confianza.

El colaborador militar del "Lokal Anzeiger", hace notar que la catástrofe alcanzó al "Macon" cuando ejecutaba una maniobra militar, en la que, naturalmente el comandante no pudo observar las reglas de navegación basadas en la exacta observación de los datos meteorológicos, como sucede en el "Conde Zeppelin", sino que únicamente pudo pensar en el cumplimiento de su misión.

La prensa en general dice que con este motivo el Gobierno norteamericano no ha pronunciado todavía la última palabra en la cuestión de los dirigibles, sino que prefiere esperar, antes de pronunciarse definitivamente, el resultado de las próximas experiencias del doctor Eckener.

Me libré de la Anemia

con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para dar **fuerzas, vigor y energías.**

Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD el más eficaz contra bilis y estreñimiento. Gragecs en cajitas. Pídase en farmacias.

Concierto de música española en París

París. — En la Sala Gaveau y bajo el patronato del embajador de España, señor Cárdenas, se ha celebrado esta tarde un gran concierto de música española.

La eminente soprano Lola Rodríguez Aragón, cuyo primer concierto en el teatro del Conservatorio constituyó una revelación para el público de París, ha dado su segundo concierto acompañado por la eminente pianista Carmen Pérez y los maestros compositores Joaquín Nin y Joaquín Turina, que había llegado expresamente de Madrid con ese objeto.

Lola Rodríguez, que según los críticos españoles y franceses al juzgar sus anteriores actuaciones posee una exquisita voz admirablemente timbrada, que maneja con maestría, interpretó, acompañada por Carmen Pérez obras de María Rodrigo, Granados, Halffter y Falla.

En la segunda parte del concierto interpretó obras de Nin, y en la tercera obras de Turina, acompañada al piano por los dos autores.

Ante los insistentes aplausos del público franco-español que llenaba la sala tuvo que interpretar algunas canciones fuera de programa, siendo ovacionada calurosamente al final, en unión de sus colaboradores.

El primer número de una gran revista católica de la India

Madras. — Los Jesuítas de Calcuta han iniciado ya la publicación de una revista mensual, similar a las que editan en otros países y en diferentes lenguas, como "Razón y Fé", "Les Mudes", "The Month", "Stimmen der Zeit", etc.

El primer número de "New Review" (Nueva Revista) lleva la fecha de enero de 1935 y contiene, entre otros artículos muy especiales, uno acerca de Gandhi, redactado por M. Rathnadwamy, otro sobre Newman del P. de Sheldres y otro sobre India del Padre Martindale.

La dirección de la "New Review" ha sido confiada al Padre Ledrus, belga, antiguo profesor de filosofía india en la Universidad Gregoriana de Roma y autor de varias obras en inglés y francés, y al Padre Dent, norteamericano, historiador muy competente y fundador del Servicio de Prensa Católica en la India.

Juventud Católica Femenina

REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: **Librería "La Esperanza"**

Sindicato, 98

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 2

LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN ESPAÑA

TEXTO DEL FOLLETO OFICIAL REDACTADO POR DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO

franquicias que generosamente le atribuyen la Constitución y el Estatuto. Gobierna en España por entonces, después de algunas incidencias políticas, un Gabinete presidido por don Ricardo Samper, radical, asistido por los más fuertes grupos parlamentarios. Aprovecha el Gobierno de Cataluña el sentido estrictamente jurídico y la delicadeza democrática de aquel Gobierno para apoderarse de los mandos, del Orden público y, en general, del control de todas las fuerzas armadas y policiales de Cataluña.

El famoso consejero de Gobernación, Dencás, armó sin escrúpulo a los jóvenes milicianos separatistas, a quienes el pueblo había bautizado con el nombre de "escamots".

Desconfiando de la veterana y gloriosa milicia popular rural catalana, llamada el "Somatén", cuyo patriotismo y amor a España se conservaban desde las guerras napoleónicas, dicho consejero las desarma por sorpresa en una noche, y convierte aquel Cuerpo ejemplar, de tipo patriarcal y campesino, muy de acuerdo con la sana psicología del catalán, en una tropa política a su servicio. Las armas del Somatén fueron entregadas a jóvenes extremistas, separatistas, elegidos por Dencás.

El día 30 de abril, los elementos dirigentes de la Generalidad de Cataluña se ponen al frente de una manifestación de tipo revolucionario, en el que se dieron mueras a España y se cantó el himno anticastellano "Els Segadors".

He aquí algunos textos que denotan el estado de la rebelión en que el Gobierno autónomo se había colocado:

Nota dirigida al Gobierno de Madrid en 7 de junio de 1934: "El persistente error de los Gabinetes de la República en contra de la autonomía ha producido en la opinión pública catalana un nerviosismo que precisa contener". Mitin de Vendrell del 11 de junio. Palabras del señor Companys: "El fallo del Tribunal de Garantías (se refiere al fallo que declaró nula la llamada "Ley de Cultivos") es un ataque a la autonomía, al Estatuto de Cataluña y un acto de agresión a la ley fundamental de la República". "El Gobierno de Cataluña, con la confianza de su Parlamento marcará la pauta de cada hora, la actitud de cada momento y el gesto de cada minuto".

Para reforzar más claramente su actitud, para que no cupiera duda en los propósitos que animaban al Gobierno de Cataluña, dijo su presidente, en aquel mitin, que "para defender el prestigio de Cataluña y las libertades catalanas deberán ofrecer todos los hombres de Cataluña, si es preciso, la sangre de sus venas".

Los parlamentarios catalanes se retiraron del Congreso; y en la sesión en que lo hicieron, los socialistas, por boca del señor Prieto, declararon su solidaridad con los rebeldes. Les ofrece en la sesión del 25 de junio el apoyo de las masas socialistas, y declara lo siguiente:

"Si vosotros —se dirige al Gobierno— empujados por el odio antirrepublicano de todas esas gentes que os ayudan, llegáis a pelear, en términos que yo no quisiera ver registrados en la historia, con Cataluña, Cataluña no estará sola, porque con ella estará el proletariado español".

Un diputado catalán, don Mariano Rubio, hizo en Rentería (Guipúzcoa, País Vasco) la terminante declaración de que los catalanes estaban armados y preparados para levantarse.

Efectivamente, las juventudes de Estat Catalá se adiestraban, a la vista de todo Barcelona, en el manejo de las armas.

El día 11 de septiembre, en la Audiencia de Barcelona, durante la vista de una causa contra el abogado separatista señor Xammar, al leerse la sentencia que le condenaba a una levísima pena por el delito de desacato, otro abogado prorrumpió en vivas a Cataluña libre y mueras a España. Un público de separatistas, evidentemente preparado para el caso, irrumpió en estrados, intentando agredir al Tribunal. Uno de los asaltantes arrojó un tintero contra el presidente señor Emperador. Entonces ocurrió un hecho insólito. El jefe superior de la Generalidad, señor Badía, ordenó, no la detención de los asaltantes, sino la del fiscal del Tribunal, señor Sancho, que fué conducido a la Comisaría.

Muy forzadamente, y rodeado el caso de todo género de consideraciones personales para el protagonista, el señor Companys destituyó al señor Badía. Pocas horas después asistía el presidente de la Generalidad a un homenaje que se tributaba al funcionario destituído, y en el que se dieron gritos de "¡Muera España!" y "¡Muera la justicia española!". Esto ocurría en los últimos días de septiembre de 1934, víspera de la revolución.

VI

Los "Republicanos de Izquierda"

Otro aliado de la revolución es el bloque izquierdista, en el que figuran políticos desplazados, por las elecciones, del Gobierno de la República, y alguno de los cuales no logra obtener siquiera su acta de diputado.

Las coincidencias de este grupo con los revolucionarios se produjeron en el mitin de 16 de abril de 1934, celebrado en el cine Pardiñas, de Madrid. Hablaron en aquel mitin los señores Casares Quiroga, Marcelino Domingo y Azaña. Este terminó sus discursos con estas palabras: "Es hora de dejarse de conversaciones estériles; es hora de abandonar la pura táctica de partido e incluso la táctica parlamentaria que es de segundo orden en la situación actual. (Hay que recordar que, durante la época de su mando, el señor Azaña, parlamentarista exaltado, llegó a colocar en la jerarquización de los poderes de la República, en primer término, el Parlamento). La barrera formidable republicana es la que tenemos que formar, y al frente de ella, estamos nosotros dispuestos a salir andando. Barrera republicana. República victoriosa. "¡Revolución!"

VII

Anuncios de crueldad durante la revolución

El día 21 de abril de 1934, la propaganda revolucionaria, cada vez más violenta, y que ya se hacía al grito de "¡Viva el comunismo!" y "¡Viva el Lenín español!", adquiere expresiones como ésta del señor Largo Caballero: "En España van a ocurrir hechos de tal naturaleza, que es preciso que la clase trabajadora haga unas manifestaciones que justifiquen su actuación en el porvenir, porque esa actuación corresponderá a la que ahora se sigue con nosotros. Es indudable que en un momento determinado, el proletariado se pondrá en pie y procederá violentamente contra sus enemigos. No se diga que entonces somos unos salvajes sin civilizar, porque de nuestra conducta responde la conducta de los demás. En aquel momento no les extrañe que los corazones se hayan endurecido y que hayan dejado a un lado sentimentalismos inútiles.

VIII

Un año de ensayos revolucionarios

Apenas iniciado el mandato del señor Lerroux, después de la disolución de las Constituyentes, se declara en Madrid una huelga general (16 de septiembre de 1933) con el pretexto de una asamblea nacional agrícola, que tuvo que suspenderse.

En marzo de 1934 se declara una huelga general de Artes Gráficas en Madrid. La organización de tipógrafos e impresores era la más fuerte y veterana de cuantas se agrupaban bajo el control socialista. Había sido creada por el propio fundador del socialismo.

El 22 de abril, el partido popular agrario, que acaudilla don José M.ª Gil Robles celebró en El Escorial un acto de propaganda, que los socialistas trataron de impedir con amenazas de perturbaciones y con la movilización ofensiva de sus juventudes. Al no poder atemorizar a los populares agrarios ni al Gobierno, los socialistas declararon otra huelga general.

Los pequeños propietarios de tierras de Cataluña, que se consideraban perjudicados por la aplicación facciosa de la llamada ley de Cultivos, que había promulgado la Generalidad de Cataluña, organizaron para el día 8 de septiembre de 1934 una manifestación ante el Poder central. Con este fin se formaron trenes especiales y caravanas de autobuses que habían de trasladar a los manifestantes a Madrid. Nuevamente los socialistas organizaron, como protesta, una huelga general en la capital de la República, mientras el Gobierno de la Generalidad, en rebelión larvada contra el Gobierno central, impedía la formación de caravanas y movilizaba la fuerza pública al servicio del Gobierno regional y procuraba el fracaso de la manifestación.

El mismo día se declaraba una huelga general, de gran espectáculo, en Asturias como protesta contra un acto que el partido Popular Agrario celebraba en Covadonga.

Las milicias juveniles revolucionarias

En la preparación del movimiento revolucionario, cuyo estallido se veía ya próximo, juegan papel importantísimo las juventudes de los partidos típicamente marxistas (comunistas y socialistas). El pacto entre estos partidos comenzó con el pacto de las juventudes.

Durante todo el año de preparación revolucionaria, las milicias de jóvenes marxistas celebran paradas y desfiles, unas veces francamente y otras con pretextos deportivos.

Con motivo del entierro de un joven socialista, muerto en un encuentro con los fascistas, se celebró una manifestación en el cementerio municipal de Madrid. Una avioneta, con los planos pintados de rojo y el emblema comunista, voló sobre el cementerio arrojando flores. Comentando el suceso, decía "El Socialista" el día 2 de septiembre: "El dragón de esa avioneta monstruosa, que ahora dispara flores y mañana puede disparar bombas..."

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

Lecciones de dibujo y pintura, por Artista Inglesa

Clase especial para niños. Conversación en Inglés durante las clases. Escribir a la Srita. Winser. Hotel Catalonia. Calle de Massanet, Palma.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver

Razón: plaza Sta. Eulalia 10

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO, S. A." —Apartado, 26, Barcelona— y recibiá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Detener la TOS no es suficiente

¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicacion completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. ~ Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Pta 6.50 IMP. COMPR.

MUEBLES de RAFAEL SAMPOL

Dormitorios, Comedores, Salones y Tresillos | Recibidores, Despachos y toda clase de muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los encargos. Fabricación propia.

Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, 7.

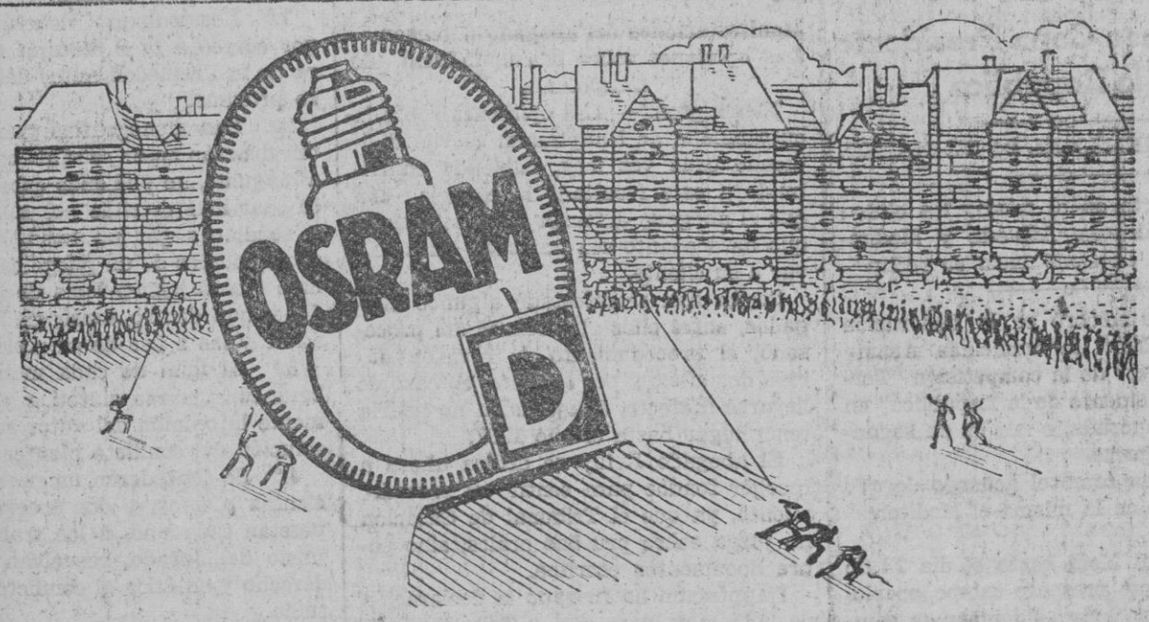

Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D con la Doble rosca

FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosos cremas, helados, pudines y natillas en los exquisitos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (pudín para 4 personas).

Pídalos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Balmes, 137.

CREMADINA

Gratis!.

Graduación de la vista POR MEDICO - OCULISTA

Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción

BOSCANA

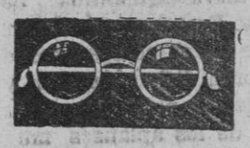

Palma

Corí, 28

Tel. 1643

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia. 10.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia. 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3

Sucursal: Merced, 8.

Servicio a domicilio

PIANO CASI NUEVO

Se vende. Razón, Plaza de Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

un segundo piso muy céntrico (pequeño) por 80 pesetas mensuales. Informes: La Java.

En el Ayuntamiento

La sesion de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer y con asistencia de los Gestores señores Pons, Riutort, Comas, Juan de Sentmenat, Cortés, Fortuny, Vich, Albertí, Espasas, Llabrés, Vaquer y Aguiló se celebró ayer al medio día, la acostumbrada reunión de la Comisión Gestora Municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a sendas cartas del hijo del que fué Oficial Letrado del Ayuntamiento, y de la señora Vda. de Llobera, agradeciendo el pésame de la Corporación.

Se dió cuenta de que la Delegación de Hacienda de la Provincia no ponía reparos a los Presupuestos votados por el Ayuntamiento, pasándose a la aprobación definitiva de los mismos.

Leído un recurso de reposición del ex jefe de la Guardia Urbana, señor Conde se acordó que el Ayuntamiento se diera por enterado.

Se acordó conceder varios permisos para efectuar obras particulares y suministrar bordillo para diversas aceras y para la playa de las Maravillas.

Se aprobó un dictamen relativo al derribo de una finca lindante entre las calles de Unión y Brondo.

Una proposición de la Comisión de Arbitrios proponiendo un concurso oposición para cubrir veinte plazas de recaudadores de arbitrios e impuestos, fué aprobado.

Luego se acordó destimar la instancia presentada por el Recaudador señor Benejam.

Terminada la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día se dió cuenta de que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se había hecho cargo del descubierto que tenía el Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local.

El Alcalde resaltó la importancia del hecho, y el señor Riutort, luego de ponderar la gran faciliad que ello supone para el Ayuntamiento, felicitó al Alcalde por el éxito conseguido en sus gestiones con la Caja de Pensiones, enaltecien do a esa empresa por el apoyo que con ello prestaba al erario municipal.

El señor Cortés se adhirió a las felicitaciones del señor Riutord, diciendo que se debía resaltar la importancia de tal operación, pues gracias a ella muy en breve podrían comenzar las obras de construcción del grupo de edificios escolares "Jaime I" con lo cual se podría dar trabajo a varios cientos de obreros, a la par que se embellecería la explanada de Santa Catalina. El señor Cortés pidió que se apruebe un dictamen de la Comisión de Cultura para que inmediatamente se pueda proceder a la subasta de las obras de dicho grupo escolar a fin de no demorar ni un día el poder dar trabajo a los obreros parados.

Se da lectura a una proposición para que en vista de que en las últimas oposiciones a oficiales subalternos del Ayuntamiento, quedaron ocho plazas sin cubrir se proceda a nuevas oposiciones entre el personal temporero. Así se acuerda.

El señor Comas se interesa porque se pida a la Diputación que amplíe hasta el 15 o 20 de marzo el plazo para el despacho de cédulas. El Alcalde dice que ya ha realizado gestiones en el sentido indicado por el señor Comas y espera que será atendida.

El señor Cortés interesa que el Ayuntamiento facilite a la Comisión de Cultura el establecimiento de una biblioteca popular de autores mallorquines fallecidos, en el paseo de la Muralla o en la glorieta de Juan Alcover.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión, en el momento en que dos individuos del público pedían la palabra para decir: "hay hambre!!".

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Las Deudas del Estado continúan sostenidas, si bien las últimas sesiones han flojeado la Interior y Exterior.

Los Bonos Oro de Tesorería han perdido 1 1|4 siendo los más afectados del grupo. A esta baja puede no sean ajenas las declaraciones del señor ministro de Hacienda al manifestar que la peseta no va ligada al grupo de la libra esterlina —que por cierto ha flojeado bastante— ni es satélite de ninguna moneda y que lo que deba hacerse en cuestión monetaria lo resolverán los peritos españoles en momento oportuno. Si al discutirse los Presupuestos el propio ministro hubiese tenido la misma decisión que en la ocasión presente, habría evitado probablemente algunos disgustos y ciertas pérdidas.

La Deuda Municipal de Barcelona ha flojeado ligeramente llegando los daños en algunos casos a tres cuartos de entero. En cambio, los del Ayuntamiento de Valencia al 5 por 100 mejoran un entero, quedando a 71 y medio. Ocurre lo propio con las del Ayuntamiento de Sevilla 6 por 100 Exposición que de 94 pasan a 95.

Han continuado bien dispuestas las Cédulas de Caja de Emisiones lo mismo que Banco Hipotecario y Crédito Local registrándose en las últimas pequeños avances.

Del grupo de valores eléctricos sobresalen por su firmeza Productora de Fuerzas Motrices 7 por 100 a 86 y 6 por 100 de 1923 que de 78 pasan a 79.

También la Cooperativa de Fluído Eléctrico ha mejorado sus cambios y ha logrado un mercado más activo. Riegos de Levante 5 por 100 cotizan 77 con jora de un entero. Unión Eléctrica de Cataluña 100'15; Energía e Industrias Aragonesas de 88 y medio pasan a 90. Por el contrario, retrocede un entero Barcelona Traction que cierra a 97

Potasas de Suria 7 por 100 quedan a 103 y medio contra 102 y medio y Tenería Moderna 7 por 100, de 83 pasan a 85

Las obligaciones de ferrocarriles han perdido totalmente la agilidad de que hicieron gala los primeras días del mes, cediendo lo mismo Nortes que Alicantes entre 1, 2 y hasta 3 enteros enteros según las emisiones. Con todo, al cerrar parecía ya haber alguna resistencia y hasta disponerse a iniciar alguna mejora este sector de la Bolsa que con el fin de mes es el que de un tiempo a esta parte refleja mejor los vaivenes de la política.

En el mercado a plazo ha sido donde más se han dejado sentir los efectos de la vacilación del momento, presentándose en baja todos los componentes del grupo a excepción de los Platas que mejoran medio entero. Filipinas y Chades que quedan sostenidas y Ford que continuando el alza de la semana última mejora otros 23 enteros, cerrando a 217'50 Queda, por consiguiente, situado, teniendo en cuenta su capital nominal, por sobre de las Filipinas y Montserrat, muy cerca de la Chade y solamente por debajo de Rif y Explosivos.

Otras informaciones

Festival benéfico mallorquín

Anoche se celebró en el Teatro Principal

En el Teatro Principal se celebró anoche el festival mallorquín organizado por la entidad de Inca "Amics de l'Art Vell", a beneficio de las asiladas del Temple.

Los organizadores pueden estar satisfechos del éxito logrado, pues la sala de nuestro primer coliseo llenóse a rebosar, presentando brillante aspecto. Entre la concurrencia figuraban las primeras autoridades.

En primer lugar se representó "Un dia de matanses", la popular comedia de Doña Manuela de los Herreros, con unas ilustraciones musicales del maestro D. Bartolomé Oliver, cuyos intérpretes — Sritas. Margarita Perelló, Antonia Nicolau y Catalina Noguera y señores Bartolomé Solivellas, Antonio Aguiló y Miguel Bestard— fueron objeto de cariñosos aplausos. Finalizó la representación con una exhibición de coros y danzas populares, que fué muy celebrada, tanto por el bello cuadro que ofrecía el escenario, lleno a rebosar de garbosas payesas, como por la bondad y precisión con que aquéllas, acompañadas por un grupo de apuestos jóvenes, trenzaron los bailes de nuestra payesía.

Después de recitar el joven señor Bestard algunas poesías, el pianista y compositor Sr. Torrandell dió un selecto concierto, interpretando "Balada" de Torrandell; "A la meva enamorada", de Schumann; y "Sant Francesc caminant sobre les ones", de Liszt, composiciones todas ellas que fueron dichas delicada y justamente por nuestro paisano, quien ante la insistencia de los aplausos, muy merecidos, vióse obligado a dar de "plus" un vals de Chopin.

En la última parte del programa —"dances típiques de Mallorca de la época antiga i romántica " — el "Parado" de Valldemosa y el numeroso y selecto grupo de "amateurs" aludido al principio, fueron degranando sobre las tablas toda la gama de nuestros bailes —Boleros, boleras, copeos, mateixes, parados, jotas— entre los aplausos de la numerosísima concurrencia.

Terminó la fiesta con el baile de los "Lanceros de la Reina", por distinguidas parejas de nuestra buena sociedad.

Los participantes en los coros y bailes populares fueron las distinguidas señoritas Mercedes Montaner, Carmen Montaner, Catalina Siquier, Flora Riera Campana, Josefa García Ruiz, Lourdes Rovira, Mercedes Zaforteza, Juana Llobera, Josefa Siquier, María Gomila, Eulalia Cerdó, Ana Doménech, Juana Gomila, Carmen Guasp, Magdalena Vidal, Monserrat Betoño, Francisca Rosselló, Carmen Vidal, Catalina Qués, Margarita Bennasar, Matilde Oliver, María Oliver y Francisca Llompart y los Sres. Enrique Fiol, Tomás Siquier, Andrés Oliver, Antonio Amorós, Bartolomé Artigues, Antonio Aguiló, Bartolomé Enseñat, Ramón Perelló, José Campins, Juan Oliver y Juan Fanals y los graciosos niños Juanita Vicens, Catalinita Gomila, Gabrielín Siquier y Lorencito Gomila.

En uno de los intermedios se efectuó el sorteo, a beneficio de las asiladas del Temple, de una muñeca vestida a la usanza mallorquina, obsequio de los "Almacenes Matheu", que correspondió a un boleto del que era poseedora Mari-Pepa Cotoner y Cotoner.

La fiesta terminó a hora avanzada.

EL TIEMPO

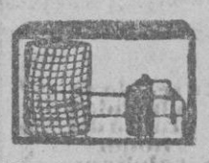

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	766'00
Tendencia barometrica	estable
Temperatura sombra	7'00
Temperatura exterior	6'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	16'00
Temperatura sombra mínima (id. id)	5'75
Temperatura al exterior máxima (id. id).	31'50
Temperatura al exterior mínima (id. id).	4'25
Humedad relativa	80'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	casi despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 48 horas)	0

TURISMO

El "Samaria"

Ayer por la mañana llegó, procedente de Barcelona, el paquebot inglés "Samaria".

Desembarcaron en nuestra ciudad, de tránsito, numerosos pasajeros, realizando varias excursiones por el interior de nuestra isla.

Al atardecer embarcaron en el "Samaria", saliendo éste para Philipiville.

FUTBOL

Del Torneo Copa Presidente de la República

DARA COMIENZO EL 24 DE MARZO.

Tomarán parte en el mismo los clubs: Mallorca, Baleares, Athlétic y Mediterráneo. — El Constancia se retira

Anoche, se celebró en la Federación Balear de Fútbol la anunciada Asamblea para tratar de la competición "Torneo Copa Presidente de la República" en la actual temporada, o sea en su segundo año de jugarse.

La asamblea tomó el acuerdo de que tomara parte en la misma el Mediterráneo.

Se señaló al Medi hasta el día 23 de marzo para que presente campo propio. De lo contrario habrá de jugar en campo neutral.

El Constancia acordó no tomar parte en el Torneo.

El Torneo dará comienzo el día 24 de marzo, estando el primer partido a cargo del Mallorca - Athlétic.

Tomarán parte los clubs: Mallorca, Baleares, Athlétic y Mediterráneo.

DE LAS ISLAS

DE LA PUEBLA

El "Día del Papa"

Con extraordinaria concurrencia de fieles se celebró en nuestra parroquia el domingo pasado el "Día del Papa", según las normas señaladas.

El Rdo. don Miguel Bonnín pronunció notable sermón de circunstancias, recordando los fundamentos teológicos de la Supremacía del Papa como juez, como legislador y como censor y haciendo resaltar particularmente, en breve compendio histórico, la figura personal del actual Sumo Pontífice Pío XI.

El Rdo. Sr. Cura-Ecónomo, don Antonio Palou, desde el púlpito, leyó la profesión de fé y debida obediencia al Papa a la cual contestó el pueblo fiel al unísono y en alta voz, con las palabras de "Así lo prometo y juro", y estando todos de pie se cantó el Credo de Romeu.

Corresponsal

La Puebla 18 de Febrero.

DE SÓLLER

Religiosas

Solemnísimas resultaron la Quincena y Oración de Cuarenta-Horas que en la iglesia de los PP. Filipenses, celebráronse en honor de la Virgen de Lourdes.

Los sermones estuvieron a cargo del Rdo. Sr. don Ramón Cifre, Pbro., siendo numerosísima la concurrencia de fieles que asistió a todos los actos.

Emigrantes

Sigue la racha de los obreros que, auxiliados por las autoridades y Compañías, emigran a sus respectivos pueblos natales, la mayor parte murcianos.

Sarampión

Ya empieza a decrecer esta epidemia.

Son ya pocos los casos que se declaran, y los enfermos atacados siguen en curso de convalecencia.

A beneficio de la S. D. S.

En la función celebrada en el Kursaal a beneficio de la S.D.S., asistió una enorme concurrencia, ofreciendo el teatro un magnífico aspecto, faltando poco para ser un "llenazo".

Las películas deportivas y documentales que se proyectaron fueron muy del agrado del público.

Corresponsal

Sóller, 18 de Febrero.

Después de la condena de Hauptmann

Las consecuencias del proceso. — Extravagancias norteamericanas

Flemington. — Aunque haya terminado el proceso seguido contra Hauptmann, continúa reinando en esta ciudad una atmósfera que tiene tanto de crueldad como de extravagancia.

En los restaurants se sirven platos Hauptmann, doctor Dondon, coronel Lindbergh, etc., y mucha gente lleva por la calle, en el ojal de la solapa, una minúscula silla eléctrica, que ha venido a sustituir a la escalera que llevaban antes.

Manifestaciones del abogado defensor.— Las opiniones sobre la culpabilidad de Hauptmann

Flemington. — Las opiniones sobre la culpabilidad de Hauptmann se van dividiendo cada vez más, habiendo contribuído a este resultado la energía con que el abogado defensor ha manifestado que hará cuanto sea necesario para salvar a su cliente.

Según han manifestado algunos abogados, entre ellos el defensor del procesado, el procedimiento de revisión durará dos años, y por lo tanto, en caso de llevarse a efecto, la ejecución no podría tener lugar hasta el año 1937.

El abogado Reilly se dedica ahora a recoger fondos para sentir el procedimiento, ya que el Tribunal de Casación no juzga sobre pruebas orales, sino sobre documentos escritos.

Hauptmann ha firmado la declaración de indigencia para que el Tribunal facilite copias oficiales del proceso con cargo al Estado de Nueva Jersey.

El Gobernador recibe amenazas de muerte

Trenton. — El gobernador Hoffmann ha recibido al mismo tiempo en que llegaba Hauptmann a la penitenciaría, una carta procedente de Washington y firmada por un tal Warning, en la que se amenaza de muerte a dicho gobernador y al juez Tranchart, así como a los jurados que han intervenido en el proceso de Flemington, si la pena de muerte a que ha sido condenado Hauptmann no es conmutada por la de prisión perpetua.

Una Exposición española

París. — Se ha celebrado la inauguración de la Exposición de fotografías de tipos y costumbres de España que ha organizado la Sociedad de Arte Fotográfico, y de que es autor don José Ortiz Echague, hermano del director de "La Nación", de Buenos Aires, don Fernando.

Al acto han asistido el embajador de España, el embajador de la Argentina, señor Lebreton; el cónsul de España, el señor Madariaga y numerosos diplomáticos suramericanos, así como miembros de colonias española y americana.

La Exposición estará abierta hasta el 28 del actual y es muy elogiada.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios "Anuncios y Carteles" y "Marquesinas y Toldos" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de este Ayuntamiento durante los noventa días que transcurran desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia; advirtiendo que los contribuyentes que dejaren trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin mas notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando reducido al 10 por 100 si lo satisfacen durante los diez días siguientes al de la terminación de la cobranza voluntaria.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma 18 de Febrero de 1935.

El Alcalde Presidente, **Luis Ferrer**

La canalización de las aguas de Palma

Conflictos suscitados entre propietarios e inquilinos

Con objeto de evitar los conflictos que diariamente se suscitan entre propietarios e inquilinos, motivados por la canalización de las aguas que actualmente lleva a cabo nuestro Ayuntamiento, y a fin de encontrar una formula satisfactoria para todos, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares abre un Concurso, para que cuantas personas tengan conocimientos jurídicos respecto al problema planteado, manifiesten, alegando las razones en que se apoyan, su opinión respecto a tal asunto, con arreglo a las siguientes

BASES

1.ª Los trabajos deberán remitirse por correo a la Secretaría de la Cámara de la Propiedad antes del 10 de Marzo próximo.

2.ª Las monografías que se presenten deberán estar escritas en castellano, a máquina, no pudiendo exceder de veinte cuartillas escritas por una sola cara, y señaladas por un lema. Deberán ir acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la monografía y que dentro contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

3.ª Al final de cada monografía deberá consignarse sintética y concretamente la opinión del autor respecto a la solución del conflicto planteado.

4.ª Se concederán un premio de trescientas pesetas, y dos accessits de cien pesetas cada uno, a los trabajos que a juicio del Jurado, resuelvan mejor en derecho y en ética el conflicto que se estudia.

5.ª Las decisiones del Jurado, que estará formado por los Presidentes de la Cámara de Comercio, Federación Patronal, Asociación de Inquilinos, Cámara de la Propiedad Urbana (o quienes les representen) y un Letrado designado por el Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, serán definitivas e inapelables.

6.ª No se devolverán las Memorias presentadas al Concurso.

7.ª Quedarán fuera de Concurso aquellos autores que quebranten el anónimo.

8.ª El fallo del Jurado se hará público antes del 31 del mismo mes de Marzo.

Palma, 18 de Febrero de 1935.

Por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, el Presidente, **Jaime Suau**; el Secretario, **Tomás Feliu.**

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo), solamente el sábado, día 23.

Sociedad Hípica de Mallorca

Miércoles día 20 de Febrero a las 14'00 horas en punto

7 importantes carreras **DE GALGOS** 7

DETALLES POR PROGRAMAS